

**OPERATIONAL PROGRAMME UNDER THE
'INVESTMENT FOR GROWTH AND JOBS' GOAL**

CCI	2014ES16RFOP002
Title	Crecimiento Sostenible FEDER 2014-20 PO
Version	1.0
First year	2014
Last year	2020
Eligible from	01-ene-2014
Eligible until	31-dic-2023
EC decision number	
EC decision date	
MS amending decision number	
MS amending decision date	
MS amending decision entry into force date	
NUTS regions covered by the operational programme	

1. STRATEGY FOR THE OPERATIONAL PROGRAMME'S CONTRIBUTION TO THE UNION STRATEGY FOR SMART, SUSTAINABLE AND INCLUSIVE GROWTH AND THE ACHIEVEMENT OF ECONOMIC, SOCIAL AND TERRITORIAL COHESION

1.1 Strategy for the operational programme's contribution to the Union strategy for smart, sustainable and inclusive growth and to the achievement of economic, social and territorial cohesion

1.1.1 Description of the programme's strategy for contributing to the delivery of the Union strategy for smart, sustainable and inclusive growth and for achieving economic, social and territorial cohesion.

1.1.1.1. Identificación de necesidades

La Estrategia Europa 2020 señala el camino hacia el crecimiento de la Unión Europea en esta década. Su finalidad no es solo superar la crisis que continúa azotando a muchas de nuestras economías, sino también subsanar los defectos de nuestro modelo de crecimiento y crear las condiciones propicias para un tipo de crecimiento distinto, más inteligente, sostenible e integrador.

El antecedente del modelo de crecimiento sostenible fue contemplado por primera vez a nivel internacional por la Declaración de Río, adoptada en el seno de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992, que proclama que: *“Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.”* Esta Declaración constituye un documento base de estrategia global que contempla no sólo a los habitantes actuales del planeta sino también las generaciones futuras.

La Unión Europea está totalmente comprometida con este modelo, introduciendo el desarrollo sostenible en el Tratado de la Unión (art. 2) como objetivo inspirador de las políticas económicas y sociales. En esta misma línea incide la ya citada Europa 2020.

El objetivo de crecimiento sostenible debe alcanzarse, de acuerdo con la Estrategia Europa 2020, mediante la promoción de una economía que utilice más eficazmente los recursos, que sea verde y más competitiva, y para ello cuantifica los siguientes indicadores para el conjunto de la UE-27 en el año 2020:

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) al menos en un 20 % en comparación con los niveles de 1990, o en un 30 % si se dan las condiciones al efecto
- Incrementar el porcentaje de las fuentes de energías renovables en nuestro consumo final de energía hasta un 20 %
- Mejorar en un 20 % la eficiencia energética.

En el caso de España, estos indicadores objetivos se concretan, para el año 2020, en:

- Reducción de las emisiones de GEI de los sectores difusos (básicamente transporte, edificación y servicios) en un 10% respecto de los niveles de 2005.
- Participación de las fuentes renovables en nuestro consumo final de energía en un 20%.
- Mejora de la eficiencia energética en un 20%.

Los Gráficos 1, 2 y 3 del Anexo muestran el camino ya recorrido por estos indicadores desde el año 2005 y el pendiente por recorrer hasta 2020, tanto por la Unión Europea como por el Estado español.

La Comisión propone siete iniciativas emblemáticas para catalizar los avances en cada tema prioritario de la Europa 2020. Entre ellas «Una Europa que utilice eficazmente los recursos», tiene como meta ayudar a desligar crecimiento económico y utilización de recursos, y para ello indica que es necesario apoyar el cambio hacia una economía con bajas emisiones de carbono (incluido el ámbito urbano), incrementar el uso de fuentes de energía renovables, modernizar nuestro sector del transporte (incluido el transporte energético) y promover la eficiencia energética (en particular de PYMEs y familias).

Todas estas iniciativas coadyuvarán sin duda a contener el cambio climático, reduciendo sus impactos negativos que, según los propios cálculos de la UE, costarán en el último cuarto de este siglo un 1,8% del PIB europeo, o un 1,2% si se consigue que la temperatura sólo aumente dos grados en lugar de 3,5 como se prevé si no se toman medidas.

En este ámbito, hay que tener en cuenta la importancia de las medidas de eficiencia energética que se incluyen en el presente Programa, puesto que en países del sur del continente como España, está previsto que en ausencia de actuaciones en sentido contrario, la demanda energética aumentará casi un 8% por el incremento de la refrigeración.

Las ciudades son primordiales dentro del modelo de desarrollo sostenible, y por ello, los Reglamentos[1] de los Fondos Comunitarios establecen la obligación de dedicar al menos un 5% de los recursos del FEDER a medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible, el cual integra los ámbitos sociales, económicos y ambientales de las ciudades.

El agua es uno de los recursos naturales a los que debe prestarse una mayor atención en toda estrategia de desarrollo sostenible, en particular preservando su calidad ecológica y procurando su uso sostenible.

Por último, es objetivo común lograr un transporte más sostenible, mediante el reequilibrio modal, el impulso del transporte público de calidad, la promoción de los modos no motorizados en las ciudades y el apoyo a los vehículos más eficientes. Los objetivos de eficiencia energética y medioambiental pasan por conseguir un cambio en las pautas de movilidad. Además, el aumento de la demanda de transporte y de las distancias contribuye a acrecentar los impactos sobre el medio ambiente. El cambio

modal, en situaciones y mercados específicos, puede contribuir a reducir los impactos medioambientales del transporte, tanto de personas como muy especialmente del transporte de mercancías.

El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 participa plenamente de la Estrategia 2020, concentrándose en cuatro ejes prioritarios, más uno de asistencia técnica, dirigidos a cubrir las necesidades identificadas en las siguientes temáticas:

- Eje 4 (POCS-1): Economía baja en Carbono
- Eje 13 (POCS-2): Desarrollo urbano integrado y sostenible
- Eje 6 (POCS-3): Calidad del agua
- Eje 7 (POCS-4): Transporte sostenible
- Eje 14 (POCS-5): Asistencia Técnica

A continuación se describen brevemente las necesidades identificadas en cada una de estas temáticas.

POCS-1: Economía baja en Carbono

Las citados reglamentos confieren una gran importancia al Objetivo Temático 4 de Economía baja en Carbono, incluyéndolo en la concentración temática y fijando unos porcentajes mínimos de gasto sobre el total FEDER en un 20% en las regiones más desarrolladas, un 15% en las transición y un 12% en las menos desarrolladas y ultraperiféricas.

De acuerdo con el documento “El cambio climático en España. Estado de situación” elaborado en 2007 por un grupo de expertos para Presidencia del Gobierno, España se enfrenta, en el caso de no limitarse el calentamiento global del planeta, a un escenario de disminución de las precipitaciones anuales en torno a un 25%, una pérdida importante de biodiversidad, un avance importante de la desertificación, una regresión costera creciente en algunas áreas, y un incremento de fenómenos extremos como sequías, inundaciones e incendios forestales.

A la vista de estos riesgos, es crucial para España, igual que para el conjunto de la Unión Europea, acometer esfuerzos para transformar su actividad hacia una economía baja en carbono que limite las emisiones de GEI en todos los sectores. Ello implica afrontar, entre otros, los siguientes retos:

- Rehabilitación energética del parque de viviendas de España, así como de las infraestructuras y edificios públicos.
- Incremento de la eficiencia energética de las empresas españolas, en particular las PYME, en el sector industrial y en el sector terciario.
- Mejora de la eficiencia y reducción de las emisiones del parque de vehículos motorizados de España.

- Inversiones en el sector eléctrico, en particular en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, que incrementen la proporción del consumo de energías renovables para usos eléctricos.
- Incremento de la participación de las energías renovables para usos térmicos, en especial la biomasa, el biogás, los biocarburantes, el aprovechamiento energético de los residuos, la solar térmica y la geotérmica para usos térmicos.

Estos retos se han extraído del Plan de Eficiencia Energética 2014-2020 recientemente notificado a la Comisión, del Plan de Energías Renovables 2011-2020 y de los análisis DAFO de la eficiencia energética en España y del sector de energías renovables incluidos en el Acuerdo de Asociación para el periodo 2014-2020.

Por otro lado, el Position Paper de la Comisión para el periodo 2014-2020 indica que las nuevas prioridades de España en el ámbito de la economía baja en carbono deberían ser, fundamentalmente, las siguientes:

- *Mejora de la eficiencia energética*

En edificios públicos y viviendas (especialmente a través de planes de renovación en la edificación existente), en las PYME (en particular, promoviendo sistemas de financiación innovadores, como los contratos de rendimiento energético y los fondos de cartera tipo JESSICA), en redes de calefacción urbana eficientes, en la industria (promoviendo, entre otras acciones, la recuperación de calor de sus procesos) y en la agricultura y el sector agroalimentario.

- *Incremento del uso de energías renovables*

Debe fomentarse tanto su producción como su distribución y utilización en edificios públicos, viviendas y PYME, y en el ámbito del transporte (en particular, incrementando la participación de los biocarburantes). Asimismo, es necesario impulsar la I+D+i en el ámbito de las energías renovables, incluidas las energías marinas, y en los biocombustibles de segunda y tercera generación.

- *Promoción de las redes de energía*

Debe fomentarse el desarrollo y despliegue de redes inteligentes (smart grids) que mejoren la eficiencia del sistema y faciliten la integración de las renovables.

En razón de todo lo anterior, la economía baja en carbono tiene un papel central en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

POCS-2: Desarrollo urbano integrado y sostenible

El Reglamento Nº 1301/2013 establece la obligación de dedicar al menos un 5% de los recursos del FEDER a medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible, entendiendo por éstas, actuaciones que den respuesta a una estrategia integrada definida en área urbana y que abarquen más de un objetivo temático.

Las ciudades son primordiales dentro del modelo de desarrollo sostenible, y muy especialmente en España. En nuestro país se ha producido una verdadera explosión urbana en las últimas décadas que ha provocado un escenario de ciudades dispersas y no integradas, que deben afrontar, entre otros, los siguientes problemas:

- Polarización espacial y segregación de la población en función de su condición socioeconómica, debido al filtrado selectivo del precio de la vivienda y la deuda hipotecaria.
- Proliferación de la movilidad motorizada.
- Incremento notable del consumo de recursos materiales y energéticos, lo cual conlleva que, también en el ámbito urbano, las actuaciones en economía baja en carbono tengan un peso importante.
- Empeoramiento de algunos componentes básicos de la calidad de vida urbana (incremento de temperaturas por efecto del cambio climático, congestión, contaminación del aire, de las aguas, ruido, etc).
- Protección insuficiente, en ocasiones, de los valores intrínsecos del patrimonio natural y cultural de las ciudades españolas.
- Existencia de un parque de viviendas de gran dimensión como consecuencia de la denominada ‘burbuja inmobiliaria’.

Tras haberse puesto claramente de manifiesto los importantes desequilibrios estructurales del modelo de crecimiento reciente, las ciudades españolas tienen la oportunidad histórica de reorientarse hacia la búsqueda de una mayor sostenibilidad en sus tres dimensiones: social, ambiental y económica.

En el ámbito urbano, el Position Paper, señala la siguiente prioridad:

- *Fomento de un transporte urbano limpio*

Mediante planes de movilidad urbana sostenible y acciones para el despliegue de sistemas de transporte inteligentes, respetuosos del medio ambiente y con pocas emisiones de carbono, incluyendo el fomento de los vehículos limpios y el desarrollo de sistemas de peajes y restricciones para acceder al centro de las ciudades. Los transportes urbanos inteligentes deberían cubrir las zonas urbanas funcionales, a fin de mejorar las relaciones entre la ciudad y las zonas rurales y facilitar asimismo el acceso a empleos y servicios desde dichas zonas.

- *Adaptación al cambio climático*

El Position Paper señala que España se ve especialmente afectada por el cambio climático, por lo que recomienda llevar a cabo actuaciones, entre otras, *en zonas costeras con fuerte presión demográfica*. Las ciudades son clave en el desarrollo de medidas de adaptación, mitigación y prevención de riesgos en este ámbito.

POCS-3: Calidad del agua

El agua es uno de los recursos naturales que, por su carácter escaso en España, debe protegerse con mayor intensidad. En particular, la calidad del agua es uno de los parámetros básicos que deben contribuir a nuestro modelo de desarrollo sostenible. Entre los problemas más destacados que afectan a la calidad del agua en España destacan los siguientes:

- Concentraciones elevadas de materia orgánica, amonio y nitrato, debida en ocasiones a la difusión de fertilizantes y plaguicidas utilizados por el sector agrícola.
- Intrusión salina en ciertos acuíferos de agua dulce cercanos al mar
- Medio biótico especialmente sensible a la contaminación hídrica.
- Elevadas presiones sobre las masas de aguas superficiales y subterráneas
- Sobrecarga de ciertas depuradoras, especialmente en zonas turísticas
- Inexistencia de sistemas de depuración acordes con las necesidades en términos de población equivalente.

El Position Paper de la Comisión Europea indica la siguiente prioridad para el sector del agua:

- *Mejora de la gestión de residuos, agua, aguas residuales y contaminación atmosférica*

La inversión en infraestructuras medioambientales debería dirigirse estrictamente a los ámbitos en los que España sigue rezagada en cuanto a la aplicación del acervo de la UE.

La Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, perseguía reducir los niveles de contaminación de las aguas superficiales que provienen de las aguas residuales urbanas. Esta Directiva se aplica a las aguas residuales domésticas, aguas de lluvia y aguas residuales industriales.

Con la Directiva 91/271/CEE, se marcaban unos escenarios temporales que disponían que, de manera paulatina en el tiempo y por fases, al 31 de diciembre de 2005 todas las aglomeraciones mayores de 2.000 habitantes equivalentes(1) (en adelante h-e) en aguas continentales y estuarios, y mayores de 10.000 h-e en aguas costeras que viertan a zonas consideradas normales, tenían que tener un tratamiento secundario o proceso equivalente, y que las aglomeraciones mayores de 10.000 h-e que viertan a zonas consideradas sensibles lo hicieran también mediante un tratamiento más riguroso.

Existen inversiones pendientes en el sector del agua en España que son necesarias para cumplir el acervo medioambiental de la Unión en materia de saneamiento y depuración fijado por la citada Directiva. Estas inversiones se han visto dificultadas por el contexto de fuertes restricciones presupuestarias en que nos encontramos, pero las ayudas comunitarias para el periodo 2014-2020 colaborarán a impulsar definitivamente su desarrollo. El gráfico 4 muestra el grado de cumplimiento en las diferentes Comunidades Autónomas españolas de la Directiva 91/271/CEE.

En razón de lo anterior, las inversiones del presente Programa Operativo en el ámbito del agua se concentrarán en completar las infraestructuras necesarias para cumplir la normativa comunitaria en saneamiento y depuración.

POCS-4: Transporte sostenible

España ha realizado un gran esfuerzo inversor en las últimas décadas en el sector del transporte, consecuencia de lo cual puede decirse que está dotada de una buena red de infraestructuras en este ámbito. Sin embargo, siguen existiendo necesidades relacionadas con el objetivo de migrar hacia un transporte más sostenible. Los retos a que nos enfrentamos en el ámbito del transporte sostenible son, entre otros, los siguientes:

- Predominio del transporte por carretera, menos eficiente y limpio que otros, como especialmente el ferrocarril.
- Existencia de cuellos de botella que disminuyen la movilidad e incrementan el consumo energético y las emisiones.
- Escasa intermodalidad, tanto en el transporte de mercancías como de viajeros, existiendo actuaciones pendientes en particular en el trasvase modal ferrocarril-transporte marítimo.

El gráfico 5 muestra el predominio que continúa existiendo del transporte de viajeros por carretera en la UE, y en mayor medida en España.

En materia de transportes, la recomendación nº 8 del Consejo para España indica lo siguiente:

R8. [...] *adoptar medidas para garantizar la competencia efectiva en los servicios de transporte de mercancías y pasajeros por ferrocarril.*

Adicionalmente, el Position Paper señala la siguiente prioridad:

- *Racionalización del sistema de transporte para apoyar la actividad económica mediante la integración de los modos de transporte en las regiones menos desarrolladas y en transición*

Es preciso fomentar el transporte multimodal, por ejemplo mediante la creación de centros logísticos intermodales, la dotación de accesos multimodales a los puertos (incluidas conexiones con su zona de influencia y conexiones marítimas) y a otras infraestructuras clave y el desarrollo del transporte de mercancías por ferrocarril.

Deberían completarse las conexiones con las redes RTE-T y los enlaces interregionales y transfronterizos que faltan para corregir las redes radiales tradicionales. Las inversiones financiadas por el FEDER deberían estar estrechamente articuladas con el Mecanismo «Conectar Europa».

La adopción de medidas que eliminen cuellos de botella en la red de transportes y fomenten el cambio modal desde la carretera hacia medios de transporte más eficientes, son esenciales para posibilitar una reducción de las emisiones al mismo tiempo que

favorecen notablemente la competitividad de la economía. En este sentido es necesario completar las conexiones de ferrocarril pendientes, eliminar cuellos de botella y crear accesos intermodales ferrocarril-puertos marítimos.

POCS-5: Asistencia Técnica

Este eje será tratado por separado en apartado específico.

1.1.1.2. Estrategia del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible

A la vista de las necesidades y de las recomendaciones de la Unión Europea identificadas en los apartados anteriores, este Programa pondrá en marcha una estrategia coherente con otras estrategias nacionales ya existentes, incluido el Programa Nacional de Reformas (PNR), y al mismo tiempo alineada con la Estrategia de la Unión para el desarrollo inteligente, sostenible e integrador, con el Position Paper de la Comisión, con el Acuerdo de Asociación y con la evaluación ex ante.

La manera en que el PO Crecimiento Sostenible 2014-2020 se enfrentará a los retos y necesidades identificadas en el apartado anterior es la siguiente:

POCS-1: Economía baja en Carbono

El Programa Nacional de Reformas 2013, dentro del apartado IV: Progresos para alcanzar los objetivos nacionales de la Estrategia Europa 2020, establece en su Objetivo 3: Cambio climático y sostenibilidad energética, una serie de medidas destinadas a fomentar el uso eficiente de los recursos, las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el control de la contaminación.

Según se indica en el PNR, el objetivo de reducción de emisiones de GEI se traduce, por un lado en la necesidad de reducir las emisiones en los sectores difusos (no incluidos en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE, RCDE) en un 10% en 2020 respecto a 2005, que es responsabilidad del Gobierno y, por otro lado, en las reducciones de las emisiones de las empresas que están bajo el ámbito de aplicación del comercio de derechos de emisiones que ha sido armonizado a nivel europeo.

Las actuaciones en el ámbito de los sectores difusos se están planificando en el marco de la hoja de ruta para el horizonte 2020, si bien existen iniciativas que ya se han puesto en marcha: el Programa Proyectos Clima, que está contribuyendo a la adquisición de reducciones verificadas de emisiones de CO₂ equivalente que resulten del desarrollo de proyectos en España; por otro lado, el Plan de Impulso al Medioambiente PIMA Aire contribuye a la reducción de emisiones contaminantes a partir de la renovación del parque de vehículos comerciales, el PIMA Tierra a la reducción de emisiones por la renovación del parque de tractores, y el Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente PIVE a la reducción de GEI del parque de vehículos privados.

Dentro del ámbito específico de la eficiencia energética, se encuentra en vigor el Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020. No obstante, debido a la reciente aprobación de la Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética, se

revisarán y fijarán nuevos objetivos a 2020, en el futuro Plan de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020.

Otro sector clave en la economía baja en carbono es el de las energías renovables, por el que nuestro país viene apostando decididamente desde hace muchos años. El instrumento principal de apoyo a este sector ha sido el Plan de Energías Renovables 2005-2010, al que se ha dado continuidad con el Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER) 2011-2020 y el Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020, actualmente en revisión.

El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, en coherencia con las estrategias europeas y nacionales citadas anteriormente, concentrará sus actuaciones en Economía baja en Carbono en los ámbitos de la eficiencia energética, las energías renovables y las redes de energía eléctrica que faciliten su integración. Dichas actuaciones están incluidas en el Objetivo Temático 4 del Acuerdo de Asociación.

Eficiencia energética

Se acometerán actuaciones dentro de las Prioridades de Inversión 4.2, 4.3 y 4.5 del Objetivo Temático 4 del Acuerdo de Asociación.

Se desarrollarán convocatorias de ayuda a proyectos de evaluación y mejora de la eficiencia energética en las empresas, en particular en los sectores industrial y terciario, incluyendo el aprovechamiento del calor útil mediante cogeneración.

Asimismo, se apoyará la mejora de la eficiencia energética en la edificación, especialmente la rehabilitación energética de viviendas, además de en las infraestructuras y edificios públicos, en particular, mediante la renovación de sus instalaciones de climatización.

Se apoyará la renovación del parque de vehículos de transporte público al objeto de mejorar su eficiencia y reducir sus emisiones.

Energías renovables

Se fomentarán actuaciones dentro de las Prioridades de Inversión 4.1, 4.3 y 4.6.

Se impulsará la construcción de nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a gran escala proveniente de fuentes renovables, en particular en las regiones con menor participación renovable en su mix eléctrico, como en Canarias.

Se fomentará la utilización de la biomasa, del biogás y de los biocarburantes para el transporte, así como de otras fuentes renovables para usos térmicos.

Asimismo, se fomentará la I+i en tecnologías emergentes, en particular las marinas y los biocarburantes avanzados.

Redes de transporte y distribución de energía eléctrica

Se impulsarán inversiones dentro de la Prioridad de Inversión 4.1., en particular infraestructuras de interconexión del sistema eléctrico peninsular (con un mix fuertemente renovable) con los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares (con un mix exclusiva o predominantemente fósil), en particular Baleares y Ceuta, y las interconexiones entre islas en Canarias.

POCS-2: Desarrollo urbano integrado y sostenible

En este eje debe tenerse en cuenta que las competencias sobre las actuaciones urbanas a cofinanciar, aunque mayoritariamente serán municipales, en algunos casos no. En este sentido hay que tener en cuenta la nueva legislación de una gran parte de las Comunidades Autónomas que ha devuelto a los Ayuntamientos las competencias que la *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local* había limitado.

Dicho lo anterior, las actuaciones cofinanciadas fomentarán la migración hacia un modelo de desarrollo urbano sostenible en la línea del capítulo 5bis del Acuerdo de Asociación.

La Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local, de diciembre de 2009, es un documento de referencia a nivel estatal para el desarrollo urbano sostenible en nuestro país. En la misma se proporcionan una serie de directrices de actuación urbana en ámbitos diversos, como el modelo urbanístico, la accesibilidad, la movilidad y el transporte sostenible, la gobernanza y la participación ciudadana, la edificación, la mitigación y adaptación al cambio climático de las ciudades españolas, y las relaciones entre los mundos urbano y rural.

Al tratarse de una estrategia nacional será necesario ir definiendo estrategias de cobertura municipal o supramunicipal de carácter funcional donde se apliquen las propuestas dentro del paradigma actual de desarrollo urbano sostenible integrado. En este sentido, a la hora de definir las estrategias, es importante tener en cuenta la experiencia de las ciudades españolas en los programas URBAN y otros similares.

Especial mención debe hacerse también al Pacto de los Alcaldes, que pretende reunir a los Alcaldes de las ciudades más vanguardistas de Europa en una red permanente de intercambio de información para la aplicación de buenas prácticas con el objetivo de mejorar la eficiencia energética en el entorno urbano. Ver Gráfico 6 donde se muestran las ciudades españolas firmantes de dicho pacto.

En la misma línea se encuentra la Red de Ciudades por el Clima de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que desarrolla numerosas actividades de promoción de acciones bajas en carbono en coordinación con la Oficina Española de Cambio Climático.

Dentro de este Programa Operativo se apoyarán proyectos urbanos integrados, que respondan a una estrategia integrada y sostenible y que puedan actuar transversalmente sobre una diversidad de objetivos temáticos, como la incorporación de las TIC dirigidas hacia el concepto de smart city, la rehabilitación del entorno urbano y su patrimonio natural y cultural, la reducción de los niveles de contaminación en todas sus formas, la

realización de infraestructuras sociales, educativas y sanitarias que permitan la inclusión e integración de los ciudadanos con riesgo de exclusión, y las actuaciones en el ámbito de la economía baja en carbono. Todo ello enfocado a migrar hacia un modelo de ciudad inteligente, sostenible e integradora.

Ciudad Inteligente

Con actuaciones incluidas en el Objetivo Temático 2.

Se fomentarán las tecnologías de información y comunicación urbanas, incluida su accesibilidad a todos los ciudadanos, que ayuden a gestionar de forma inteligente las actividades y servicios de la ciudad y la conexión entre las mismas, dirigidas hacia el concepto de “smart city”, y en línea con la Agenda Digital para España.

Ciudad Sostenible

Mediante acciones incluidas en los Objetivos Temáticos 4 y 6.

Se promoverán todas las acciones de economía baja en carbono en las ciudades, incluidas la eficiencia energética, el fomento de las renovables, la movilidad urbana sostenible y la minimización, reciclado y valorización energética de los residuos de forma eficiente.

Los planes de movilidad sostenibles son una gran oportunidad de reducir las emisiones a través de medidas que contribuyan al uso del transporte colectivo y de modos de movilidad blandos como puede ser la bicicleta.

Igualmente tiene importancia el desarrollo de sistemas de gestión eficiente e integral de las reservas de agua, donde el impulso de las autoridades locales es imprescindible.

Asimismo se apoyarán medidas dirigidas hacia la mejora del medio ambiente urbano, hacia la mitigación y adaptación al cambio climático, en línea con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y hacia la reducción de la contaminación en todas sus formas, en particular en coherencia con las medidas del Plan Nacional de Calidad del Aire.

Se actuará en la conservación y restauración del patrimonio cultural, natural e histórico-artístico de las ciudades.

Ciudad Integradora

Objetivo Temático 9.

Se fomentarán infraestructuras orientadas a la integración social de todos los colectivos y la igualdad de oportunidades. Las actuaciones del Programa Operativo en este ámbito estarán coordinadas con las medidas del Plan Nacional de Inclusión Social 2013-2016.

Se fomentaran actuaciones que den respuesta a la prioridad 9.b) apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas

La lógica de intervención de la programación en este eje, basada en tipologías territoriales, poblacionales y funcionales de las ciudades españolas, se explica con detalle en el documento anexo *“Estudio sobre tipologías de ciudades españolas, sus necesidades y propuestas de intervención en el tramo de Desarrollo Urbano Sostenible de la programación FEDER 2014-2020”*.

POCS-3: Calidad del agua

El Plan Nacional de Calidad de las Aguas (Saneamiento y Depuración) 2007-2015, continuación del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración (1995–2005), tiene como punto de partida el cumplimiento de los requerimientos todavía no satisfechos de la Directiva 91/271/CEE, de aguas residuales urbanas, con la incorporación de los nuevos objetivos de la Directiva Marco del Agua (Directiva 60/2000/CE) y del Programa AGUA (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua).

En relación con el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE, es necesario generalizar sistemas eficaces de depuración y redes de saneamiento que conduzcan todas las aguas residuales a las depuradoras, en particular para muchas aglomeraciones urbanas de pequeño tamaño. Por ello, aunque el porcentaje en carga contaminante de este conjunto de población es pequeño, su número, cercano a las 800 entidades, sólo en aglomeraciones urbanas de más de 2.000 habitantes equivalentes en zonas interiores y de 10.000 en costeras, supone uno de los retos más importantes del Plan Nacional de Calidad de las Aguas, ya que a dicho número se une el de todas las pequeñas aglomeraciones y municipios por debajo de esa cifra de habitantes equivalentes.

Por otro lado, uno de los objetivos fundamentales de la política en este sector es incorporar, en la mayor medida posible, la reutilización de aguas depuradas para incrementar las disponibilidades de recursos hídricos.

Dentro de este Programa Operativo se realizarán prioritariamente las inversiones pendientes en el sector del agua en España que son necesarias para cumplir el acervo medioambiental de la Unión, en materia de saneamiento y depuración. Las inversiones contemplarán tecnologías eficientes y que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector. Estas inversiones se engloban dentro de la Prioridad de Inversión 6.2 del Objetivo Temático 6 del Acuerdo de Asociación.

POCS-4: Transporte sostenible

El Programa Nacional de Reformas 2013 señala el impulso a la intermodalidad como una de las claves en el desarrollo competitivo y sostenible del sector transporte en nuestro país.

La estrategia existente a nivel nacional de mayor importancia en este sector es el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2014-2020, que atiende a la necesidad de plantear un nuevo marco de la planificación estratégica dirigida al refuerzo de la competitividad y sostenibilidad económica, social y ambiental en el largo plazo, y tiene muy en cuenta las prioridades establecidas a nivel europeo en la RTE-T.

Entre los objetivos del PITVI cabe destacar:

- Alcanzar un alto nivel competitivo optimizando los flujos del sistema nacional de transportes, por medio de su adecuada gestión y el fomento del trasvase modal desde la carretera hacia medios más sostenibles, en particular el ferrocarril.
- Potenciar la red de alta velocidad española como uno de los principales elementos vertebradores del territorio.

En el marco del PITVI, destaca la importancia estratégica del Corredor Mediterráneo, que recorre cuatro Comunidades Autónomas hasta la frontera francesa, y del Corredor Atlántico. Según se deduce de un estudio realizado por el BEI sobre el Corredor Mediterráneo, la finalización de éste supondrá que el transporte internacional de mercancías se multiplique por dos y el global se incremente en un 15%.

Este Programa Operativo acometerá actuaciones incluidas en el Objetivo Temático 7, dentro de las Prioridades de inversión 7.1, 7.2 y 7.3

Se fomentará la intermodalidad del transporte en España, en particular el transporte de mercancías por ferrocarril (58% de las actuaciones), favoreciendo el cambio modal desde la carretera, cuestión esencial para posibilitar una reducción de las emisiones al mismo tiempo que incrementar la competitividad de la economía.

Asimismo, se acometerán inversiones que eliminen cuellos de botella en la red española de transportes, mejorando la movilidad regional y nacional, y las conexiones a la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), en particular a través de los Corredores Mediterráneo y Atlántico.

Debe señalarse aquí que el 100% de las actuaciones previstas en transporte ferroviario en el periodo de programación serán ayudadas por instrumentos europeos: CEF (51%) y FEDER (49%). Nada será financiado exclusivamente con presupuestos nacionales, por lo que el impacto y visibilidad de los citados instrumentos será máximo.

POCS-5: Asistencia Técnica

Este eje será tratado por separado en apartado específico.

[1] Reglamento (UE) N° 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (sobre el FEDER)

Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (común para todos los FEI)

1.1.2 A justification for the choice of thematic objectives and corresponding investment priorities having regard to the partnership agreement, based on an identification of regional and, where appropriate, national needs including the need to address the challenges identified in relevant country-specific recommendations adopted in accordance with Article 121(2) TFEU and the relevant Council recommendations adopted in accordance with Article 148(4) TFEU, taking into account the ex-ante evaluation.

Table 1: Justification for the selection of thematic objectives and investment priorities

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
02 - Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health	<p>La incorporación masiva de las TIC en las ciudades, enfocándolas hacia el concepto Smart City, incrementará la eficiencia de sus consumos de luz, energía, agua y calefacción, al tiempo que mejorará la gestión los servicios públicos, y en particular la del tráfico, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica.</p> <p>El uso de la e-Administración no es todo lo intenso que sería deseable, con un 39% de los ciudadanos que se relacionan electrónicamente con las administraciones públicas frente al objetivo europeo del 50%.</p> <p>Por consiguiente es necesario aumentar la penetración de los servicios públicos digitales ya existentes, al igual que incrementar la e-Administración local, en particular en las ciudades.</p>
04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources	<p>La Estrategia Europa 2020 fija para España el objetivo de participación de las fuentes renovables en nuestro consumo final de energía en un 20% en el año 2020.</p> <p>El 43% de la energía eléctrica producida en el sistema peninsular en 2013, fue de origen renovable. Sin embargo, existe disparidad con los sistemas insulares y extrapeninsulares (SEIE): en Baleares el 10% de la energía eléctrica consumida es de origen renovable, en Canarias, el 7%, y en Ceuta la generación es casi 100% fósil. Por ello es necesario, incrementar el parque</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>renovable de estos sistemas aislados, y por otro lado, interconectarlos con la Península y entre sí.</p> <p>Por otro lado, España es un país con grandes recursos de biomasa, en particular de origen forestal, agroganadero y del sector agroalimentario e industrial. La biomasa, y otras energías renovables para usos térmicos como el biogás, los biocarburos, los residuos y la solar térmica, tienen gran potencial aún no plenamente desarrollado en nuestro país.</p>
04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises	<p>La Estrategia Europa 2020 fija para España un objetivo de ahorro de 25.200 ktep de energía primaria en el año 2020.</p> <p>El Position Paper de la Comisión para el periodo 2014-2020 indica que debe fomentarse la eficiencia energética y el uso de las renovables en las empresas (en particular, promoviendo sistemas de financiación innovadores, como los contratos de rendimiento energético y los fondos de cartera) y en la industria (promoviendo, entre otras acciones, la recuperación de calor de sus procesos) y en la agricultura y el sector agroalimentario.</p> <p>Las empresas de servicios energéticos desempeñan un papel importante en la realización de auditorías energéticas que permitan implementar medidas de ahorro.</p>
04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector	<p>La Estrategia Europa 2020 fija para España un objetivo de reducción de las emisiones de GEI de los sectores difusos (básicamente transporte, edificación y servicios) en un 14% respecto de los niveles de 2005.</p> <p>El Position Paper indica que debe fomentarse la eficiencia energética y el uso de las renovables en edificios públicos y</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>viviendas.</p> <p>El parque de viviendas en España está constituido por 25.750.000, de las cuales el 56% se corresponden con edificaciones construidas antes de 1981, en las que no se tuvieron suficientemente en cuenta los aspectos energéticos.</p> <p>Es necesario, por tanto, lanzar un plan de rehabilitación energética de la edificación. Ello tendrá un efecto adicional muy positivo recuperando empleo en el sector de la construcción.</p> <p>Asimismo, los edificios, infraestructuras y servicios públicos presentan un gran margen de mejora, por ejemplo en las instalaciones de climatización.</p>
04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures	<p>La Estrategia Europa 2020 fija para España reducir las emisiones de GEI de los sectores difusos en un 14% respecto de los niveles de 2005.</p> <p>El Position Paper señala que debe fomentarse un transporte urbano limpio: Esto incluye planes de movilidad urbana sostenible, despliegue de sistemas de transporte inteligentes y bajos en carbono, vehículos limpios, como los eléctricos y los de combustibles alternativos, y sistemas de peajes y restricciones para acceder al centro de las ciudades. Indica asimismo que los transportes urbanos inteligentes deberían cubrir las zonas urbanas funcionales, a fin de mejorar las relaciones entre la ciudad y las zonas rurales.</p> <p>La contaminación y el elevado consumo energético de origen fósil es un problema grave en muchas ciudades españolas.</p>
04 - Supporting the	4f - Promoting research	Existen tecnologías con gran potencial pero

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
shift towards a low-carbon economy in all sectors	and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies	<p>aún no suficientemente desarrolladas, como las tecnologías marinas, y en particular la eólica marina, además de la geotérmica profunda o los biocarburantes avanzados, entre otras.</p> <p>Asimismo es necesaria la I+D+i para mejorar la eficiencia de tecnologías más maduras, como las calderas de biomasa, las bombas de calor y la energía solar en todas sus formas.</p>
06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements	<p>La <i>Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados</i>, transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva Marco de Residuos, y con ello sus objetivos cualitativos (reducción en las emisiones GEI, reducción del vertido, impulso de la prevención, incremento de la responsabilidad del productor) y cuantitativos (50% de reciclado o preparación para la reutilización de residuos domésticos; 70% para el reciclado de residuos de construcción y demolición).</p> <p>La gestión de residuos es un proceso de primera magnitud en las ciudades que requiere de gran cantidad de recursos públicos pero al mismo tiempo presenta grandes beneficios medioambientales y socioeconómicos.</p>
06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements	<p>El Position Paper indica que la inversión en infraestructuras medioambientales debería dirigirse estrictamente a los ámbitos en los que España sigue rezagada en cuanto a la aplicación del acervo de la UE.</p> <p>En materia de saneamiento y depuración existen en España incumplimientos en relación con la Directiva 91/271/CEE que analiza el grado de conformidad, en cuanto a número de aglomeraciones urbanas y</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>carga contaminante en habitantes equivalentes, siendo conformes aquellas aglomeraciones que son capaces de tratar la totalidad de su carga contaminante (red de colectores y estación depuradora de aguas residuales).</p>
<p>06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency</p>	<p>6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage</p>	<p>En las ciudades españolas existen centros históricos dotados de un gran patrimonio cultural que requieren rehabilitación, así como zonas verdes abandonadas.</p> <p>Es necesario llevar a cabo proyectos urbanos que ataquen estos problemas de forma integrada.</p>
<p>06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency</p>	<p>6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures</p>	<p>En España se ha producido una verdadera explosión urbana en las últimas décadas, en ocasiones siguiendo un modelo insostenible de crecimiento que ha conllevado el empeoramiento de algunos componentes básicos de la calidad de vida urbana (contaminación del aire, de las aguas, ruido, tráfico automovilístico, etc).</p> <p>La contaminación atmosférica es uno de los factores más negativos de esta situación. Algunas ciudades españolas presentan niveles de ozono por encima del considerado como de riesgo para la salud por la Unión Europea durante más de 25 días al año.</p> <p>Por otro lado, existen centros históricos que requieren rehabilitación, así como zonas verdes y áreas industriales abandonadas.</p> <p>Es necesario llevar a cabo proyectos urbanos que ataquen estos problemas de forma integrada.</p>
<p>07 - Promoting sustainable transport</p>	<p>7a - Supporting a multimodal Single</p>	<p>El Position Paper indica que deberían</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
and removing bottlenecks in key network infrastructures	European Transport Area by investing in the TEN-T	completarse las conexiones con las redes RTE-T y los enlaces interregionales y transfronterizos que faltan para corregir las redes radiales tradicionales. Asimismo, señala que las inversiones financiadas por el FEDER deberían estar estrechamente articuladas con el Mecanismo «Conectar Europa».
07 - Promoting sustainable transport and removing bottlenecks in key network infrastructures	7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes	El Position Paper señala que es necesaria la racionalización del sistema de transporte para apoyar la actividad económica mediante la integración de los modos de transporte en las regiones menos desarrolladas y en transición. Asimismo, algunas de las regiones más desarrolladas tienen pendiente el desarrollo de parte de su red, lo que resulta estratégico para el fomento de la actividad económica.
07 - Promoting sustainable transport and removing bottlenecks in key network infrastructures	7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures	El Position Paper señala que es necesaria la racionalización del sistema de transporte para apoyar la actividad económica mediante la integración de los modos de transporte en las regiones menos desarrolladas y en transición. Además, en todo tipo de regiones son imprescindibles la seguridad, calidad e interoperabilidad de la red.
09 - Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination	9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas	<p>El Position Paper señala que las consecuencias sociales de la crisis se reflejan en el creciente número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social (aproximadamente 11,7 millones, el 25,5 % de la población en 2010).</p> <p>La Recomendación del Consejo relativa al Programa Nacional de Reformas de 2013 de España señala que se deben adoptar y aplicar las medidas necesarias para reducir el número de personas con riesgo de</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>pobreza o exclusión social</p> <p>Entre los retos específicos de los programas de desarrollo urbano sostenible pueden citarse la necesidad de mejorar la capacidad de inserción profesional de los grupos vulnerables (en especial las personas mayores, personas con discapacidad, inmigrantes, personas de raza gitana y otros), en particular mediante el fomento de la economía social.</p>

1.2 Justification for the financial allocation

Justification for the financial allocation (Union support) to each thematic objective and, where appropriate, investment priority, in accordance with the thematic concentration requirements, taking into account the ex-ante evaluation.

La asignación financiera (ayuda de la Unión) del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 a cada eje prioritario y cada objetivo temático, se ha realizado teniendo en cuenta los requisitos de concentración temática y la evaluación ex ante.

España ha decidido añadir en el Acuerdo de Asociación un eje prioritario dedicado a desarrollo urbano sostenible para la programación del período 2014-2020.

Como se indicó anteriormente, la concentración temática del FEDER obliga a asignar un 80% de los recursos a los objetivos temáticos 1 a 4 (I+D+i, PYMEs, TIC y EBC) y, dentro de ellos, un 20% a EBC para las regiones más desarrolladas. Estos porcentajes bajan al 60% y 15% para las regiones en transición y al 50% y 12% para la región menos desarrollada. El gráfico 7 muestra el mapa de concentración temática de las regiones españolas.

Adicionalmente, el Reglamento indica que las medidas destinadas a la lucha contra el cambio climático supondrán, indicativamente, el 20% de la contribución de todos los Fondos para el período 2014-2020.

Por último, como se dijo en apartados anteriores, el Reglamento FEDER establece la obligación de dedicar al menos un 5% de los recursos de este Fondo a medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible, entendiéndose por éstas, actuaciones que den respuesta a una estrategia integrada definida en área urbana y que abarquen más de un objetivo temático.

A la vista de lo anterior, la asignación financiera del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible es muy importante en el OT4: Economía baja en Carbono y algo menor en el

Eje de desarrollo urbano sostenible, que incluye actuaciones en los OT2 y 4 (dentro de concentración temática) y OT 6, 7 y 9 (fuera de concentración temática).

También atiende a las necesidades para cumplir la normativa comunitaria en saneamiento y depuración de aguas (OT6) y actuaciones en materia de transporte sostenible (OT7), ambas fuera de concentración temática.

Es necesario señalar que la inclusión en el Eje urbano del Objetivo Temático 9, de ámbito social, tiene cabida en el presente Programa Operativo en virtud de la flexibilidad que permiten los Reglamentos de asignar hasta un 10% de los recursos FEDER a objetivos del FSE.

a. Economía baja en Carbono

Se destinarán un total de 2.095,8 Millones de € de ayuda FEDER cuyo organismo intermedio será el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) en calidad de organismo intermedio.

- De esta ayuda, aproximadamente una cuarta parte se asignará a energías renovables, tanto para usos térmicos como para usos eléctricos, incluyendo el desarrollo de redes que sea necesario para incrementar la penetración de las renovables en el mix eléctrico.
- Las tres cuartas partes restantes se destinarán a eficiencia energética, incluyendo medidas sobre sectores que tienen gran potencial de ahorro, como la edificación, las empresas industriales y el alumbrado público, entre otros.

Por otro lado, una parte de la dotación total de este eje, 507,6 Millones de € se destinarán a proyectos singulares en economía baja en Carbono dentro del ámbito urbano, que serán gestionados por el IDAE. Estos proyectos ayudarán a cumplir la concentración temática del 20% en economía baja en Carbono. La gestión de estos proyectos contará con la contribución de la Oficina Española de Cambio Climático.

b. Desarrollo urbano integrado y sostenible

El PO Crecimiento Sostenible destinará al tramo urbano un total de:

- 997,1 Millones de € para la realización de proyectos urbanos integrados que actúen sobre varios Objetivos Temáticos, incluyendo los de tipo social, y que serán gestionados directamente por los Ayuntamientos que resulten adjudicatarios. Estas inversiones permitirán cumplir el requisito de asignación mínima de un 5% a proyectos urbanos integrados citado anteriormente.

c. Calidad del agua

Se destinarán a instalaciones de saneamiento y depuración un total de 696,1 Millones de € de ayuda FEDER, para instalaciones necesarias para el cumplimiento de los hitos de la

Directiva 91/271/CEE cuyo organismo intermedio será el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

d. Transportes

Se financiarán tramos para completar la red de alta velocidad, en particular el Corredor Mediterráneo, así como instalaciones que faciliten la intermodalidad y eliminen cuellos de botella. Asimismo, se continuarán trayectos ya iniciados en periodos anteriores en Galicia y Extremadura, y se completará la red convencional en Andalucía. Dentro de estos ámbitos se asignará un total de ayuda FEDER de 1.699,1 Millones de €.

El Cuadro 2 a continuación muestra el desglose financiero por Eje prioritario, Objetivo temático, Prioridad de inversión y Objetivo específico, junto con los indicadores asociados.

Table 2: Overview of the investment strategy of the operational programme

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
04	ERDF	2.095.693.096,00	37.92%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ 04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors <ul style="list-style-type: none"> ▼ 4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040a1 - OE 4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020. ▼ 040a2 - OE 4.1.2 Aumentar la participación y distribución de las energías de usos térmicos, en particular la biomasa, el biogás y los biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020. ▼ 4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040b1 - OE 4.2.1 Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME ▼ 4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040c1 - OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos. ▼ 040c2 - OE 4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo. ▼ 4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040e1 - OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias. ▼ 4f - Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040f1 - OE 4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de Carbono 	[R042b, R043, R049, R071, R047, R044a, R042a]

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
06	ERDF	696.118.446,00	12.60%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ 06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency <ul style="list-style-type: none"> ▼ 6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060b1 - OE 6.2.1 Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua 	[R060]
07	ERDF	1.699.079.670,00	30.74%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ 07 - Promoting sustainable transport and removing bottlenecks in key network infrastructures <ul style="list-style-type: none"> ▼ 7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T <ul style="list-style-type: none"> ▼ 070a1 - OE 7.1.1. Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) de la RTE-T, en particular de la red ferroviaria (con la de carreteras en el cierre de mallas y conexiones internacionales) tanto para transporte de viajeros como de mercancías. Complementariedad de las prioridades de intervención con las establecidas en el Reglamento CEF, fomentando la integración modal. ▼ 070a2 - OE 7.1.2. Adecuar la red de ferrocarril convencional a los estándares europeos definidos en el reglamento TEN-T, como ancho de vía, electrificación, capacidad de tren, etc. Priorización de los corredores Mediterráneo y Atlántico, las interconexiones entre ambos y los enlaces con los puertos de la red básica (core) no integrados en dichos corredores, fomentando la integración modal. ▼ 7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes <ul style="list-style-type: none"> ▼ 070b1 - OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras) ▼ 7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures <ul style="list-style-type: none"> ▼ 070d1 - OE 7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS). 	[R072, R070, R070a, R070b]
12	ERDF	997.102.429,00	18.04%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ 02 - Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies <ul style="list-style-type: none"> ▼ 2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health <ul style="list-style-type: none"> ▼ 020c1 - OE 2.3.1 Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e salud. 	[RU01]

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
				<ul style="list-style-type: none"> ▼ 04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors <ul style="list-style-type: none"> ▼ 4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040c1 - OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos. ▼ 040c2 - OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo. ▼ 4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040e1 - OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias. ▼ 06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency <ul style="list-style-type: none"> ▼ 6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060a1 - OE 6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras. ▼ 6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060b1 - OE 6.2.2 Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano. ▼ 6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060c1 - OE 6.3.1 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural ▼ 060c2 - OE 6.3.2 Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico ▼ 6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures 	

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
				<ul style="list-style-type: none"> ▼ 060e1 - OE 6.5.1 Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica. ▼ 09 - Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination <ul style="list-style-type: none"> ▼ 9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas <ul style="list-style-type: none"> ▼ 090b1 - OE 9.2.1 Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas 	
13	ERDF	38.686.763,00	0.70%	<p>99991 - OE.99.99.1 Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas.</p> <p>99992 - OE. 99.99.2 Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil.</p>	[RAT2, RAT1, RAT4, RAT3]

2. PRIORITY AXES

2.A DESCRIPTION OF THE PRIORITY AXES OTHER THAN TECHNICAL ASSISTANCE

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	04
Title of the priority axis	EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

El eje prioritario POCS-1: Economía baja en Carbono del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, está incluido dentro de un único Objetivo Temático, el 4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.

Sus actuaciones serán cofinanciadas por un único Fondo, el FEDER.

Con independencia de las actuaciones que puedan llevar a cabo los PO regionales en este ámbito, y para las cuales se asegurará la necesaria coordinación con las desarrolladas por la Administración General del Estado, el eje prioritario de Economía baja en Carbono del PO Crecimiento Sostenible abarca todas las regiones españolas, lo que se justifica por lo siguiente:

- Los objetivos de la Europa 2020 se han fijado a nivel nacional, tanto en el ámbito de la reducción de emisiones, como en el de la participación de las renovables, como en el de la eficiencia energética.

- Los principales planes de energías renovables y eficiencia energética son nacionales (Plan de Energías Renovables 2011-2020 y Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020).
- Las necesidades en economía baja en carbono se extienden por todo el territorio, por lo que se explicará a continuación.

a) En todas las regiones españolas existen necesidades de fomento de producción y distribución de las energías renovables, fundamentalmente de usos térmicos, y en los sistemas insulares y extrapeninsulares de usos eléctricos.

Las energías renovables para usos eléctricos han experimentado un gran impulso en los últimos años debido a las fuertes ayudas públicas que han venido recibiendo, además de las privilegiadas condiciones de recurso solar y eólico de que disfruta nuestro país. No obstante, todavía existe un importante potencial de crecimiento, en especial en aquellas regiones con una menor participación renovable en el mix eléctrico, como Baleares (10%), Canarias (7%) y Ceuta (0%).

Las renovables de usos térmicos poseen gran potencial de desarrollo en todas las regiones. Por ejemplo, de acuerdo con el *Estudio técnico elaborado por el IDAE para el PER 2011-2020: Evaluación del potencial de la energía de la Biomasa*, en España existe una biomasa forestal susceptible de ser aprovechada energéticamente, de 18.700 toneladas/año, repartido en todas las regiones, pero con mayor intensidad en Galicia (25%), Castilla y León (13%), Andalucía (10%) y Extremadura (8%).

En biomasa agrícola, existe un potencial de 54.900 ton/año, lógicamente mayor en las regiones con una mayor implantación del sector agroganadero: Andalucía (20%), Castilla y León (20%), Castilla-La Mancha (15%) y Aragón (11%), según datos del mismo estudio.

b) En todas las regiones españolas es necesario fomentar la eficiencia energética en las empresas. Por ejemplo, en las empresas dedicadas al sector industrial, con mayor implantación en las regiones más desarrolladas como Madrid, Cataluña y el País Vasco, existe un potencial de ahorro de casi 4,5 Millones de tep para el año 2020, de acuerdo con el Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020

c) En todas las regiones españolas es necesario fomentar la eficiencia energética y el uso de las renovables en las viviendas, y en las infraestructuras públicas y edificios públicos.

El consumo energético de las viviendas supone el 17,5% de la energía final en España, de acuerdo con los datos del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020, por lo que existe un potencial enorme para reducir las emisiones en este ámbito.

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Less developed	Total	
ERDF	Transition	Total	
ERDF	More developed	Total	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4a
Title of the investment priority	Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040a1
Title of the specific objective	OE 4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Aumentar la proporción de energías renovables avanzando hacia el objetivo del 20% del consumo final de energía (UE2020).</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo de potencia eléctrica instalada de origen renovable del Plan de Energías Renovables 2011-2020.</i></p> <p><i>Aumentar la proporción del consumo de energías renovables en el mix eléctrico, fundamentalmente en los Sistemas Eléctricos</i></p>

	<i>Insulares y Extrapeninsulares, con menor presencia de renovables.</i>
ID of the specific objective	040a2
Title of the specific objective	OE 4.1.2 Aumentar la participación y distribución de las energías de usos térmicos, en particular la biomasa, el biogás y los biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Aumentar la proporción de energías renovables avanzando hacia el objetivo del 20% del consumo final de energía (UE2020). Contribuir al objetivo de producción de energías térmicas de origen renovable del Plan de Energías Renovables 2011-2020.</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040a1 - OE 4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R042b	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	MW		46.486,00	2011	55.000,00	MINETUR	Anual
R042a	Toneladas de CO2 anuales evitadas como consecuencia de las interconexiones cofinanciadas entre sistemas eléctricos y las redes internas en las Islas canarias destinadas a la integración de renovables en ese sistema eléctrico	ton CO2/año		0,00	2014	1.091.751,00	RENADE-MAGRAMA	Anual
Specific objective		040a2 - OE 4.1.2 Aumentar la participación y distribución de las energías de usos térmicos, en particular la biomasa, el biogás y los biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R043	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año		6.173,00	2011	7.270,00	MINETUR	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
<p><u>Acciones dentro del OE.4.1.1. de fomento de energías renovables para usos eléctricos:</u></p> <p><u>Interconexiones Eléctricas:</u></p> <p>Responsable: <i>Secretaría de Estado de Energía</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Interconexión eléctrica mediante cable submarino entre Baleares y la Península y entre islas Mallorca-Menorca, Mallorca-Ibiza e Ibiza-Formentera. Contribuirá a incrementar la participación de la energía eléctrica de origen renovable en Baleares, que actualmente tiene un fuerte componente fósil y, por tanto, una elevada intensidad de emisiones.</i>• <i>Interconexión eléctrica entre Ceuta y la Península. Contribuirá a reducir sensiblemente las emisiones y mejorar el medio ambiente en Ceuta, pues en la actualidad la única fuente de suministro es una central diesel ubicada junto a la ciudad. Incrementará la participación de las fuentes renovables en el sistema eléctrico ceutí, prácticamente inexistente en la actualidad.</i>• <i>Interconexiones entre islas en Canarias: Gran Canaria-Lanzarote-Fuerteventura y Tenerife-Gomera. Al conectar sistemas pequeños aislados para formar uno mayor, será posible una mayor integración de las renovables en Canarias, permitiendo incrementar la participación de las renovables en estas islas.</i> <p><i>Las ayudas se articularán mediante subvenciones a fondo perdido. El coste elegible será la fracción de la interconexión que contribuya a la mejora del mix renovable en los SEIE. Destinatario: Red Eléctrica de España, S.A. como titular único de la red de transporte.</i></p> <p><u>Instalaciones Renovables: Secretaría de Estado de Energía</u></p>	

Investment priority	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instalación de parques eólicos en Canarias: Incrementará la participación de las renovables en el sistema eléctrico canario.</i> <p><i>Las ayudas se articularán mediante subvenciones. El coste elegible será el déficit de financiación de las inversiones.</i></p> <p><i>Destinatarios: Promotores de parques eólicos en Canarias.</i></p> <p><u>Acciones dentro del OE.4.1.2. de fomento de energías renovables para usos térmicos:</u></p> <p><u><i>Aumento de la participación de las energías renovables en aplicaciones térmicas y en el transporte.</i></u></p> <p><i>Responsable: IDAE</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Las instalaciones para la transformación y/o uso térmico de biomasa, así como las instalaciones de fabricación de calderas que empleen biomasa como combustible.</i> • <i>Las instalaciones para la producción, transformación y/o uso térmico de biogás obtenido a partir de residuos ganaderos y/o agroindustriales, incluyendo las instalaciones necesarias para la aplicación en el sector transporte o la inyección en redes.</i> • <i>Las instalaciones para la producción y/o uso térmico de CDR y CSR (el contenido renovable de CDR y CSR será de, al menos, el 80%).</i> • <i>Las redes de distribución de fluidos térmicos, las instalaciones de producción de frío y los equipos de depuración de gases, siempre y cuando estén asociados al uso térmico de biomasa, biogás, CDR y/o CSR (el contenido renovable de CDR y CSR será de, al menos, el 80%).</i> • <i>En el ámbito del transporte se apoyará el desarrollo de plantas de producción de biocarburantes avanzados, así como la instalación de puntos de suministro para mezclas etiquetadas de biocarburantes o biocarburantes puros.</i> • <i>Las instalaciones de aerotermia y geotermia para usos térmicos, en particular la geotermia somera en aplicaciones para climatización de edificios y la geotermia profunda para usos térmicos o cogeneración..</i> 	

Investment priority	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
<i>Las actuaciones se estructurarán a través de un programa de subvenciones que cubrirán hasta un total del 65% del coste elegible del proyecto.</i>	
<i>Destinatarios: Promotores públicos y privados en todo el territorio nacional.</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
<i>Las interconexiones con los SEIE serán proyectos enmarcados en la planificación vinculante del sector de electricidad, y más concretamente en el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte 2015-2020. Dentro de ellos se priorizarán los que ocasionen una mayor participación renovable en el mix eléctrico de estos sistemas y una mayor reducción de emisiones de CO2.</i>	
<i>Para los parques eólicos ubicados en las Islas Canarias aplicarán los criterios previamente establecidos en las convocatorias públicas. Dentro de los proyectos que cumplan estos requisitos, se adjudicarán por fecha de presentación de la solicitud de ayudas hasta agotar el presupuesto disponible.</i>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
NO <i>está previsto el uso de instrumentos financieros que otorguen préstamos reembolsables, bonificación de intereses o instrumentos de garantía.</i>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
----------------------------	---

Investment priority	4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
<p><i>Aunque se propone cofinanciar únicamente la parte de las interconexiones que permiten la mejora del mix renovable de los SEIE y por ende la reducción de emisiones de CO2, en este ámbito habrá dos grandes proyectos (coste subvencionable superior a los 50 Millones de €):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Interconexión eléctrica Península-Baleares (Mallorca)</i> • <i>Interconexión Gran Canaria-Fuerteventura</i> 	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año	ERDF	Less developed			5,06	Fondos2020	Anual
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Transition			108,11	Fondos2020	Anual

Investment priority		4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año	ERDF	Transition			188,93	Fondos2020	Anual
E026	Capacidad adicional de transmisión de potencia entre sistemas eléctricos o entre islas	MW	ERDF	Transition			3.483,90	Fondos2020	Anual
E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año	ERDF	More developed			142,09	Fondos2020	Anual
E026	Capacidad adicional de transmisión de potencia entre sistemas eléctricos o entre islas	MW	ERDF	More developed			858,55	Fondos 2020	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4b
Title of the investment priority	Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040b1
Title of the specific objective	OE 4.2.1 Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Avanzar en el objetivo de lograr un ahorro energético del 20% en 2020; ello implica alcanzar una reducción de 25,20 Mtep de consumo de energía primaria en 2020 (UE2020).</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo de 571 ktep/año de ahorro energético exigido por la Directiva 2012/27/UE.</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de ahorro de energía final del sector industrial para el año 2020.</i></p> <p><i>Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplimiento de la Decisión ESD a 2020.</i></p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040b1 - OE 4.2.1 Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R044a	Ahorro de energía final en el sector industria y en el terciario sobre el consumo del 2014	ktep/año		0,00	2014	2.464,00	MINETUR	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<p><u>Acciones dentro del OE.4.2.1. de fomento de la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME</u></p> <p><u>Programa de ayudas a empresas del sector terciario:</u></p> <p>Responsable: IDAE</p> <p><i>A título orientativo y no limitativo, se engloban las siguientes actuaciones en edificios existentes de titularidad de empresas del sector servicios:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Mejora de la envolvente térmica</i>• <i>Mejora de las instalaciones térmicas</i>• <i>Mejora de las instalaciones de iluminación</i>• <i>Instalaciones de frío comercial e industrial</i>• <i>Rehabilitación de edificios existentes con alta calificación energética (A ó B)</i>• <i>Cogeneración de alta eficiencia</i>• <i>Instalaciones de ascensores y otros sistemas de transporte existentes</i>• <i>Implantación de sistemas inteligentes</i>• <i>Mejora de la eficiencia energética en centros de proceso de datos</i>	

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejora de la eficiencia energética en instalaciones eléctricas.</i> <p><i>Destinatarios: Empresas del sector servicios en todo el territorio nacional.</i></p> <p><i>Las ayudas se articularán mediante subvenciones. Los proyectos deberán suponer la mejora de la calificación energética del edificio en al menos una letra. La certificación energética se realizará de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación energética de los edificios, mediante la utilización de alguno de los programas oficiales reconocidos. La sustitución de equipos solo será cofinanciable cuando produzca un salto cuantitativamente importante en términos de mejora de la eficiencia y reducción de emisiones.</i></p> <p><i>El programa estará sujeto a la normativa sobre ayudas de Estado.</i></p> <p><u><i>Programa de ayudas multisectorial dirigido a las empresas del sector industrial:</i></u></p> <p><i>Responsable: IDAE</i></p> <p><i>El objetivo del programa de ayudas gestionado por IDAE será facilitar la viabilidad económica de las inversiones en eficiencia energética con el objetivo de alcanzar el potencial de ahorro identificado.</i></p> <p><i>Serán objeto de ayuda las actuaciones en la industria de inversión en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sustitución de equipos, instalaciones y sistemas que consuman energía en el proceso productivo y que supongan un importante salto cualitativo en términos de eficiencia energética y reducción de emisiones, además de la implantación de sistemas de alta eficiencia basados en electrónica de potencia.</i> • <i>Sistemas auxiliares necesarios para el funcionamiento</i> • <i>Proyectos de ingeniería asociada</i> • <i>Obra civil de implantación de dichos equipos, montaje y puesta en marcha.</i> • <i>Pueden ser objeto de apoyo los proyectos que incluyan cogeneración de alta eficiencia</i> 	

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<p><i>Destinatarios: Empresas, fundamentalmente industriales, en todo el territorio nacional.</i></p> <p><i>Las ayudas se articularán mediante subvenciones. Los proyectos beneficiarios de la ayuda deberán ser proyectos que presenten un importe mínimo de inversión elegible. Si el proyecto presentara inversiones en localizaciones o centros situados en más de una Comunidad Autónoma, la suma de las inversiones del proyecto que será tenida en cuenta para determinar si se supera el umbral anterior será la suma de las inversiones consideradas elegibles en todas las localizaciones del mismo.</i></p> <p><i>El programa estará sujeto a la normativa sobre ayudas de Estado.</i></p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<p><i>Se aplicarán los criterios previamente establecidos en las convocatorias públicas. Dichas convocatorias fijarán unos requisitos en términos de ahorro de energía primaria o reducción de emisiones. Asimismo, en los proyectos de eficiencia se valorará positivamente el hecho de que los equipos de consumo subvencionados utilicen fuentes renovables.</i></p> <p><i>Dentro de los proyectos que cumplan estos requisitos, se adjudicarán por fecha de presentación de la solicitud de ayudas hasta agotar el presupuesto disponible.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<p><i>NO</i> <i>está previsto el uso de instrumentos financieros que otorguen préstamos reembolsables, bonificación de intereses o instrumentos de garantía.</i></p>	

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<p><i>Aunque este aspecto se desarrollará más extensamente en el Anexo IV de Lecciones aprendidas, vale la pena señalar que la experiencia en España en ayudas a la eficiencia energética en edificación demuestra que en el sector residencial, de propiedad mayoritariamente privada, será muy difícil movilizar un plan solo con instrumentos financieros. Buena prueba de ello es la actual línea PAREER donde se da una subvención del 30% y un préstamo del 60% restante, al Euribor+0%; pues bien, el 40% de las solicitudes renuncian al préstamo (sin intereses y a 12 años), cuyas condiciones son inmejorables, y se quedan solo con la subvención.</i></p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E001	Reducción del consumo de energía primario	ktep/año	ERDF	Less developed			13,49	Fondos2020	Anual

Investment priority		4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	en infraestructuras publicas o Empresas								
E001	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	Transition			333,78	Fondos2020	Anual
E001	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	More developed			270,80	Fondos2020	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4c
Title of the investment priority	Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040c1
Title of the specific objective	OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.

Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Avanzar en el objetivo de lograr un ahorro energético del 20% en 2020; ello implica alcanzar una reducción de 25,20 Mtep de consumo de energía primaria en 2020 (UE2020).</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo de 571 ktep/año de ahorro energético exigido por la Directiva 2012/27/UE.</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de ahorro de energía final y en el sector de Edificación y equipamiento para el año 2020.</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de ahorro de energía final en los servicios públicos para el año 2020.</i></p> <p><i>Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplimiento de la Decisión ESD a 2020.</i></p>
ID of the specific objective	040c2
Title of the specific objective	OE 4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Aumentar la proporción de energías renovables avanzando hacia el objetivo del 20% del consumo final de energía (UE2020).</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo de potencia eléctrica instalada de origen renovable del Plan de Energías Renovables 2011-2020.</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo de producción de energías térmicas de origen renovable del Plan de Energías Renovables 2011-2020.</i></p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040c1 - OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R047	Ahorro de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos, sobre consumo de 2014	ktep/año		0,00	2014	383,00	MINETUR	Anual
Specific objective		040c2 - OE 4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R047	Ahorro de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos, sobre consumo de 2014	ktep/año		0,00	2014	383,00	MINETUR	Anual
R043	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año		6.173,00	2011	7.270,00	MINETUR	Anual
R042b	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	MW		46.486,00	2011	55.000,00	MINETUR	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p><u>Acciones dentro del OE.4.3.1: Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos</u></p> <p><i>Programa dirigido a edificios, instalaciones e infraestructuras públicas titularidad de la AGE y sus organismos públicos</i></p> <p><i>Responsable: IDAE</i></p> <p><i>El programa tendrá por objeto la identificación y certificación de todos los proyectos de renovación de equipos e instalaciones consumidoras de energía en edificios e infraestructuras localizados en las diferentes Comunidades Autónomas del territorio español. Tendrán cabida en el programa todas las renovaciones en edificios que den cumplimiento a lo exigido por el artículo 5 de la Directiva 2012/27/UE, las instalaciones de alumbrado exterior y los proyectos de cogeneración de alta eficiencia. A título orientativo y no limitativo, se engloban dentro de esta actuación:</i></p> <p><i>a) En edificios existentes de cualquier uso:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Mejora de la envolvente térmica</i><i>• Mejora de las instalaciones térmicas</i><i>• Mejora de las instalaciones de iluminación</i><i>• Rehabilitación de edificios existentes con alta calificación energética (A ó B)</i><i>• Cogeneración de alta eficiencia</i><i>• Instalaciones de ascensores y otros sistemas de transporte existentes</i>	

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Implantación de sistemas inteligentes</i> • <i>Mejora de la eficiencia energética en centros de proceso de datos</i> • <i>Mejora de la eficiencia energética en instalaciones eléctricas</i> <p><i>b) Mejora de la eficiencia energética en alumbrado exterior existente (LED, sistemas de regulación del flujo luminoso, etc)</i></p> <p><i>c) Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de suministro de agua a la población: instalaciones de potabilización, abastecimiento, depuración de aguas y desalación.</i></p> <p><i>Destinatarios:</i></p> <p><i>Titulares de edificios e infraestructuras públicas de la AGE, entre otros los titulares de alumbrado exterior y gestión del agua.</i></p> <p><i>Ayuntamientos, instituciones públicas o empresas públicas o privadas concesionarias de servicios públicos prestados en el ámbito municipal.</i></p> <p><i>Empresas de servicios energéticos, entendiéndose por tales las incluidas en la definición más amplia posible de organizaciones que presten este tipo de servicios. Para poder ser beneficiarias, estas empresas deberán actuar para las entidades anteriores y llevar a cabo las inversiones incluidas en la tipología de proyectos listada anteriormente.</i></p> <p><i>Las ayudas se articularán mediante subvenciones.</i></p> <p><u><i>Programa de ayudas dirigido a edificios de uso vivienda</i></u></p> <p><i>Responsable: IDAE</i></p> <p><i>El programa irá destinado a titulares de viviendas que acometan inversiones para la mejora de la eficiencia energética de la envolvente, las instalaciones térmicas y las de iluminación de edificios ya existentes. A título orientativo y no limitativo, se engloban dentro de esta actuación:</i></p>	

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejora de la envolvente térmica (incluida la renovación de fachadas y/o cubiertas, ventanas, ...)</i> • <i>Mejora de las instalaciones térmicas (incluida la renovación de salas de calderas, calderas individuales, ...)</i> • <i>Mejora de las instalaciones de iluminación</i> • <i>Rehabilitación de edificios existentes con alta calificación energética (A ó B)</i> • <i>Cogeneración de alta eficiencia</i> • <i>Instalaciones de ascensores de alta eficiencia y otros sistemas de transporte existentes</i> • <i>Implantación de sistemas inteligentes</i> <p><i>Destinatarios: propietarios de viviendas: personas físicas, comunidades y mancomunidades de propietarios en todo el territorio nacional.</i></p> <p><i>El tamaño del proyecto deberá ser suficiente como para suponer la mejora de la calificación energética del edificio y/o vivienda en, al menos, 1 letra con respecto a la calificación energética inicial del edificio. La certificación energética del edificio se realizará de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, mediante la utilización de alguno de los programas informáticos oficiales reconocidos.</i></p> <p><i>Acciones dentro del OE.4.3.2: Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.</i></p> <p><i>Responsable: IDAE</i></p> <p><i>Impulso en el ámbito de las infraestructuras, edificios y servicios públicos municipales a:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Instalaciones eólicas de pequeña potencia dirigidas al autoconsumo eléctrico.</i> • <i>Instalaciones solares fotovoltaicas destinadas a generación eléctrica para autoconsumo.</i> 	

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instalaciones solares térmicas destinadas a aplicaciones de calor o frío.</i> • <i>Instalaciones para el uso térmico de biomasa.</i> • <i>Instalaciones para la transformación y/o uso térmico de biogás, incluyendo las necesarias para la aplicación en el sector transporte o la inyección en redes.</i> • <i>Instalaciones para el uso térmico de CDR y CSR (el contenido renovable de CDR y CSR será de, al menos, el 80%).</i> • <i>Redes de distribución de fluidos térmicos, las instalaciones de producción de frío y los equipos de depuración de gases, siempre y cuando estén asociados al uso térmico de biomasa, biogás, CDR y/o CSR (el contenido renovable de CDR y CSR será de, al menos, el 80%).</i> • <i>Instalaciones de aprovechamiento de la energía geotérmica para aplicaciones térmicas.</i> <p><i>Destinatarios:</i></p> <p><i>Titulares de edificios e infraestructuras públicas municipales.</i></p> <p><i>Ayuntamientos, instituciones públicas o empresas públicas o privadas concesionarias de servicios públicos prestados en el ámbito municipal.</i></p> <p><i>Empresas de servicios energéticos, entendiendo por tales las incluidas en la definición más amplia posible de organizaciones que presten este tipo de servicios. Para poder ser beneficiarias, estas empresas deberán actuar para las entidades anteriores y llevar a cabo las inversiones incluidas en la tipología de proyectos listada anteriormente.</i></p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p><u><i>Infraestructuras y servicios públicos:</i></u></p>	

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p><i>Programa dirigido a edificios, instalaciones e infraestructuras públicas de la AGE y sus organismos públicos. La titularidad de edificios e infraestructuras públicas se refiere, en su sentido más amplio, a todas las dependientes de la Administración General del Estado (AGE) y sus organismos públicos, que se encuentren en relación de dependencia o vinculación con la misma (organismos autónomos, entidades públicas empresariales, agencias estatales, sociedades mercantiles, etc.).</i></p> <p><i>Los proyectos objeto de ayuda serán seleccionados en régimen de concurrencia simple, otorgándose las ayudas a los que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases que se publiquen, hasta agotar el presupuesto disponible.</i></p> <p><u>Viviendas:</u></p> <p><i>Programa dirigido a las personas físicas titulares de viviendas que acometan inversiones para la mejora de la eficiencia energética que supongan la mejora de la calificación energética del edificio y/o vivienda en, al menos, 1 letra.</i></p> <p><i>Los proyectos objeto de ayuda serán seleccionados en régimen de concurrencia simple, otorgándose las ayudas a los que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases que se publiquen, hasta agotar el presupuesto disponible.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Less developed			4,00	Fondos2020	Anual
CO31	Energy efficiency: Number of households with improved energy consumption classification	Households	ERDF	Less developed			895,59	Fondos2020	Anual
CO32	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year	ERDF	Less developed			40.880.268,50	Fondos2020	Anual
E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable	ktep/año	ERDF	Less developed			1,69	Fondos2020	Anual

Investment priority		4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	para usos térmicos								
E001	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	Less developed			1,57	Fondos2020	Anual
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Transition			29,64	Fondos2020	Anual
CO31	Energy efficiency: Number of households with improved energy consumption classification	Households	ERDF	Transition			28.968,23	Fondos2020	Anual
CO32	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year	ERDF	Transition			333.564.640,00	Fondos2020	Anual
E007	Capacidad adicional de producción y distribución de	ktep/año	ERDF	Transition			12,51	Fondos2020	Anual

Investment priority		4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	energía renovable para usos térmicos								
E001	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	Transition			11,65	Fondos2020	Anual
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	More developed			18,97	Fondos2020	Anual
CO31	Energy efficiency: Number of households with improved energy consumption classification	Households	ERDF	More developed			18.957,78	Fondos2020	Anual
CO32	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year	ERDF	More developed			264.475.512,00	Fondos2020	Anual
E007	Capacidad adicional de producción y	ktep/año	ERDF	More developed			8,01	Fondos2020	Anual

Investment priority		4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	distribución de energía renovable para usos térmicos								
E001	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	More developed			6,54	Fondos2020	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4c
Title of the investment priority	Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040e1
Title of the specific objective	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Avanzar en el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (no cubiertas por el ETS) del 10% en el año 2020 con respecto a los valores de 2005 (UE2020).</i></p> <p><i>Contribuir al objetivo del Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 de reducción de emisiones como</i></p>

	<i>consecuencia de la puesta en marcha de planes de movilidad urbana sostenible..</i>
--	---

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040e1 - OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R049	Ahorro de energía final como consecuencia de la puesta en marcha de planes de movilidad urbana sostenible y renovación del parque de vehículos	ktep/año		0,00	2014	663,00	MINETUR	Anual
R071	Número de pasajeros-km transportados al año en las redes de cercanías de transporte ferroviario	Millones de pasajeros-km/año		8.693,00	2013	13.067,00	M. Fomento	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p><u>Acciones dentro del OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.</u></p> <p>Responsable: IDAE</p> <p>a) Vehículos eficientes y bajos en Carbono para transporte público urbano.</p> <p>Beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayuntamientos, instituciones públicas o empresas públicas concesionarias de servicios de transporte público municipal. <p>b) Movilidad urbana:</p> <ul style="list-style-type: none">• Implantación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible• Implantación de sistemas inteligentes (o entorno Smart), como por ejemplo los portales de gestión de tráfico o los sistemas de aparcamiento inteligente.• Infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos en la vía pública, aparcamientos públicos o para flotas municipales.• Infraestructuras verdes que den soporte a alternativas de transporte de baja emisión de carbono, como por ejemplo los carriles bici.	

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p><i>Beneficiarios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Empresas de servicios energéticos que actúen para las instituciones públicas anteriores.</i> • <i>Gestores de cargas, según definición dada por el Real Decreto 647/2011, que acometan la instalación de puntos de recarga de vehículo eléctrico en la vía pública o en dependencias de flotas municipales y que actúen para las instituciones públicas anteriores.</i> 	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p><u><i>Programa de movilidad urbana sostenible:</i></u></p> <p><i>Ayudas en forma de subvención a fondo perdido a proyectos presentados por los Ayuntamientos que supongan un impacto importante en términos de eficiencia energética y reducción de emisiones. Los proyectos serán seleccionados en régimen de concurrencia simple, otorgándose las ayudas a los que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases que se publiquen, hasta agotar el presupuesto disponible.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E028	Número de vehículos de transporte eficiente adquiridos	núm	ERDF	Less developed			18,24	IDAE	Anual
CO15	Urban transport: Total length of new or improved tram and metro lines	km	ERDF	Transition			16,86	Fondos2020	Anual
E028	Número de vehículos de transporte eficiente adquiridos	núm	ERDF	Transition			135,73	IDAE	Anual

Investment priority		4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E028	Número de vehículos de transporte eficiente adquiridos	núm	ERDF	More developed			76,22	IDAE	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4f
Title of the investment priority	Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040f1
Title of the specific objective	OE 4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de Carbono
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Incremento de la actividad de I+D+i de las empresas en producción, distribución y utilización racional de la energía</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040f1 - OE 4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de Carbono						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R043	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año		6.173,00	2011	7.270,00	MINETUR	Anual
R042b	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	MW		46.486,00	2011	55.000,00	MINETUR	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4f - Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies
<p><u>Acciones dentro del OE.4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de Carbono.</u></p> <p><i>Responsable: IDAE</i></p> <p><i>Las actuaciones propuestas suponen el apoyo al desarrollo de la innovación en el área de energías renovables, y se dirigirían al impulso de las siguientes aplicaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Innovación en la fabricación de calderas de biomasa de mayor rendimiento energético y mejores prestaciones ambientales.</i><i>Innovación en la fabricación de bombas de calor.</i><i>Apoyo a proyectos piloto y de demostración en el área de la producción de biocarburantes avanzados, que utilicen como materia prima materiales celulósicos o lignocelulósicos, y otras biomásas no convencionales: fracción orgánica de residuos sólidos urbanos (FORSU) y algas, entre otros.</i><i>Programa de apoyo a proyectos de I+D+i en las áreas de eólica marina y energías del mar.</i><i>Desarrollo de la geotermia profunda.</i><i>I+D en energía solar, tanto térmica, como fotovoltaica o termoeléctrica.</i> <p><i>Destinatarios: Tecnólogos públicos y privados que desarrollen proyectos de I+D+i en economía baja en carbono.</i></p> <p><i>La actuación se estructurará a través de un programa de subvenciones que cubrirán hasta un total del 65% del coste elegible del proyecto.</i></p> <p><i>Dentro de este Objetivo Específico se tendrán en cuenta, a efectos de coordinación, las actuaciones del Objetivo Temático 1 fuera de este Programa</i></p>	

Investment priority	4f - Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies
<i>Operativo.</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4f - Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies
<p><i>Se aplicarán los criterios previamente establecidos en las convocatorias públicas. Dichas convocatorias fijarán unos requisitos de excelencia investigadora e innovadora de los proyectos y sus impactos en ahorro de energía primaria o reducción de emisiones. Asimismo, en los proyectos de eficiencia se valorará positivamente el hecho de que los equipos de consumo subvencionados utilicen fuentes renovables.</i></p> <p><i>Dentro de los proyectos que cumplan estos requisitos, se adjudicarán por fecha de presentación de la solicitud de ayudas hasta agotar el presupuesto disponible.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4f - Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4f - Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4f - Promoting research and innovation in, and adoption of, low-carbon technologies							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Transition			2,73	Fondos2020	Anual
E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año	ERDF	Transition			0,70	Fondos2020	Anual
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	More developed			2,83	Fondos2020	Anual
E007	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año	ERDF	More developed			0,73	Fondos2020	Anual

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
CO32	O	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year	ERDF	Less developed			12532361,65			30.077.670,98	Fondos2020	
E007	O	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año	ERDF	Less developed			1,70			4,97	Fondos2020	
E001	O	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	Less developed			4,62			11,08	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Less developed			17577272			64.980.818,00	Fondos2020	
CO30	O	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Transition			96,09			115,64	Fondos2020	
CO32	O	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year	ERDF	Transition			114413504,12			274.592.423,07	Fondos2020	
E001	O	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	Transition			118,48			284,36	Fondos2020	

Priority axis		04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator,
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Transition			429529556			1.207.088.649,00	Fondos2020	
CO32	O	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year	ERDF	More developed			82852118,19			198.845.126,96	Fondos2020	
E007	O	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año	ERDF	More developed			40,11			113,39	Fondos2020	
E001	O	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año	ERDF	More developed			86,88			208,52	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	More developed			209637791			823.623.629,00	Fondos2020	

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores										
Fund	Category of region	Code									€ amount	

Priority axis		04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	005. Electricity (storage and transmission)	145.311.825,00
ERDF	More developed	005. Electricity (storage and transmission)	73.309.523,00
ERDF	Less developed	009. Renewable energy: wind	305.587,00
ERDF	Transition	009. Renewable energy: wind	124.588.834,00
ERDF	More developed	009. Renewable energy: wind	2.590.924,00
ERDF	Less developed	010. Renewable energy: solar	6.806.961,00
ERDF	Transition	010. Renewable energy: solar	49.399.152,00
ERDF	More developed	010. Renewable energy: solar	33.658.558,00
ERDF	Less developed	011. Renewable energy: biomass	4.143.086,00
ERDF	Transition	011. Renewable energy: biomass	66.765.810,00
ERDF	More developed	011. Renewable energy: biomass	51.151.839,00
ERDF	Less developed	012. Other renewable energy (including hydroelectric, geothermal and marine energy) and renewable energy integration (Including storage, power to gas and renewable hydrogen infrastructure)	1.812.250,00
ERDF	Transition	012. Other renewable energy (including hydroelectric, geothermal and marine energy) and renewable energy integration (Including storage, power to gas and renewable hydrogen infrastructure)	25.457.470,00
ERDF	More developed	012. Other renewable energy (including hydroelectric, geothermal and marine energy) and renewable energy integration (Including storage, power to gas and renewable hydrogen infrastructure)	19.295.681,00
ERDF	Less developed	013. Energy efficiency renovation of public infrastructure, demonstration projects and supporting measures	10.708.236,00
ERDF	Transition	013. Energy efficiency renovation of public infrastructure, demonstration projects and supporting measures	76.438.384,00

Priority axis		04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	More developed	013. Energy efficiency renovation of public infrastructure, demonstration projects and supporting measures	51.503.390,00
ERDF	Less developed	014. Energy efficiency renovation of existing housing stock, demonstration projects and supporting measures	16.728.672,00
ERDF	Transition	014. Energy efficiency renovation of existing housing stock, demonstration projects and supporting measures	221.994.466,00
ERDF	More developed	014. Energy efficiency renovation of existing housing stock, demonstration projects and supporting measures	177.639.102,00
ERDF	Less developed	043. Clean urban transport infrastructure and promotion (including equipment and rolling stock)	2.141.647,00
ERDF	Transition	043. Clean urban transport infrastructure and promotion (including equipment and rolling stock)	18.387.662,00
ERDF	More developed	043. Clean urban transport infrastructure and promotion (including equipment and rolling stock)	10.300.678,00
ERDF	Less developed	044. Intelligent transport systems (including the introduction of demand management, tolling systems, IT monitoring control and information systems)	3.212.470,00
ERDF	Transition	044. Intelligent transport systems (including the introduction of demand management, tolling systems, IT monitoring control and information systems)	22.931.515,00
ERDF	More developed	044. Intelligent transport systems (including the introduction of demand management, tolling systems, IT monitoring control and information systems)	15.451.018,00
ERDF	Less developed	069. Support to environmentally-friendly production processes and resource efficiency in SMEs	19.121.918,00
ERDF	Transition	069. Support to environmentally-friendly production processes and resource efficiency in SMEs	455.813.480,00
ERDF	More developed	069. Support to environmentally-friendly production processes and resource efficiency in SMEs	388.722.958,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis	04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
---------------	---

Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	01. Non-repayable grant	64.980.830,00
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	1.207.088.598,00
ERDF	More developed	01. Non-repayable grant	823.623.668,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis	04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores		
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	26.770.590,00
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	194.195.944,00
ERDF	More developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	128.758.476,00
ERDF	Less developed	07. Not applicable	38.210.239,00
ERDF	Transition	07. Not applicable	1.012.892.653,00
ERDF	More developed	07. Not applicable	694.865.194,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis	04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores		
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	03. Integrated Territorial Investment - Other	6.156.000,00
ERDF	More developed	03. Integrated Territorial Investment - Other	2.150.000,00

Priority axis		04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	07. Not applicable	64.980.818,00
ERDF	Transition	07. Not applicable	1.200.932.649,00
ERDF	More developed	07. Not applicable	821.473.629,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	06
Title of the priority axis	EP6.Conservar y proyejer el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

El eje prioritario POCS-3: Calidad del Agua del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, está incluido dentro de un único Objetivo Temático, el 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Sus actuaciones serán cofinanciadas por un único Fondo, el FEDER.

Con independencia de las actuaciones que puedan llevar a cabo los PO regionales en este ámbito, el eje prioritario de Calidad del Agua del PO Crecimiento Sostenible abarca buena parte de las regiones españolas. Este hecho se justifica por las necesidades existentes en las mismas de cumplir el acervo de la Unión en el ámbito del saneamiento y depuración de agua (Directiva 91/271/CEE).

En este sentido se ha fijado el siguiente orden de prioridades

- **Prioridad 1:** Actuaciones incluidas en la Directiva 91/271/CEE. ZZNN – Zonas Normales – (aglomeraciones con P (población) > 15.000 habitantes-equivalentes que vierten a ZZNN).

- **Prioridad 2:** Actuaciones incluidas en la Directiva 91/271/CEE. ZZSS – Zonas Sensibles – (aglomeraciones con $P > 10.000$ habitantes-equivalentes que vierten a ZZSS)..
- **Prioridad 3:** Actuaciones incluidas en la Directiva 91/271/CEE. PPAA – Pequeñas Aglomeraciones – ($2.000 < P < 15.000$ habitantes-equivalentes) y ZZSS ($2.000 < P < 10.000$ habitantes-equivalentes).
- **Prioridad 4:** Otras actuaciones ZZSS ($P > 10.000$ habitantes-equivalentes).

Adicionalmente, son necesarias actuaciones para el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: algunas declaradas de interés general y pendientes de ejecutar y otras dirigidas a la mejora de la calidad de las aguas en “zonas sensibles” de ríos, costas, Parques Nacionales y otras zonas sensibles, y en municipios con territorios en la Red Natura 2000. No debe olvidarse el hecho de que gran parte del territorio español está declarado como “zona sensible”. Esto da lugar a otras dos prioridades.

- **Prioridad 5:** Actuaciones de la Directiva 91/271/CEE de mayor interés.
- **Prioridad 6:** Resto de actuaciones de la 91/271/CEE.

Muchas de las actuaciones previstas dentro de este eje prioritario darán respuesta, dentro del ámbito competencial acordado por convenio entre las CCAA y la AGE e incluyendo las que se hayan declarado de interés general por el Estado,

En virtud de lo anterior, buena parte de las regiones españolas que se verán afectadas por actuaciones de este eje. Son las siguientes:

- Andalucía
- Asturias
- Baleares
- Canarias
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León

- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Murcia

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Less developed	Public	
ERDF	Transition	Public	
ERDF	More developed	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6b
Title of the investment priority	Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060b1
Title of the specific objective	OE 6.2.1 Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas

	residuales, y mejora de la calidad del agua
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Cumplimiento de los requisitos de la Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, es decir:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Todas las aglomeraciones mayores de 2.000 habitantes equivalentes en aguas continentales y estuarios, y mayores de 10.000 habitantes equivalentes en aguas costeras que viertan a zonas consideradas normales, deben tener un tratamiento secundario o proceso equivalente</i> - <i>Todas las aglomeraciones mayores de 10.000 habitantes equivalentes que viertan a zonas consideradas sensibles deben tener un tratamiento más riguroso.</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060b1 - OE 6.2.1 Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R060	Población beneficiada por mejoras en la depuración de agua para cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE	Millones habitantes equivalentes		57,40	2012	59,90	MAGRAMA	Bianual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p><u>Acciones dentro del OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua</u></p> <p><i>Responsable: MAGRAMA</i></p> <p><i>Construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración en:</i></p> <p><i>1) Comunidad Autónoma de Andalucía.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• C.H. Guadalquivir</i><i>• C.H. Guadiana</i><i>• Guadalete-Barbate</i><i>• Cuencas mediterráneas</i> <p><i>2) Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p>	

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Demarcación Hidrográfica del Cantábrico</i> <p>3) <i>Comunidad Autónoma de Islas Baleares.</i></p> <p>4) <i>Comunidad Autónoma de Islas Canarias.</i></p> <p>5) <i>Comunidad Autónoma de Cantabria.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C.H. Ebro</i> • <i>C.H. Cantábrico</i> <p>6) <i>Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C.H. Guadalquivir</i> • <i>C.H. Guadiana</i> • <i>C.H. Júcar</i> • <i>C.H. Segura</i> • <i>C.H. Tajo</i> <p>7) <i>Comunidad Autónoma de Castilla y León.</i></p>	

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C.H. Ebro</i> • <i>C.H. Duero</i> • <i>C.H. Cantábrico</i> • <i>C.H. Miño-Sil</i> • <i>C.H. Tajo</i> <p>8) <i>Comunidad Autónoma de Comunidad Valenciana.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C.H. Júcar</i> <p>9) <i>Comunidad Autónoma de Extremadura.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C.H. Guadiana</i> • <i>C.H. Tajo</i> <p>10) <i>Comunidad Autónoma de Galicia.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C.H. Miño-Sil</i> 	

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Galicia Costa</i> <p><i>11) Comunidad Autónoma de Murcia.</i></p> <p><i>Implica la necesidad de acometer inversiones en las siguientes demarcaciones hidrográficas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>C.H. Segura</i> <p><i>Las ayudas se articularán a través de subvenciones no reembolsables otorgadas a los organismos públicos titulares de las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas.</i></p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p><i>Se seleccionarán proyectos maduros, con Evaluación de Impacto Ambiental realizada, que respondan en mayor medida (en términos de habitantes equivalentes) al cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE y, en su caso, que dispongan convenio celebrado con la Comunidad Autónoma competente, Ayuntamientos u otros usuarios.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
----------------------------	---

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<i>No está previsto el uso de instrumentos financieros en este eje prioritario.</i>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>En principio, y una vez reducido el coste elegible en función de la tasa uniforme de descuento de ingresos (flat rate del 25%) fijada para el sector del agua en el Anexo V del Reglamento 1303/2013, están previstos dos grandes proyectos (con coste elegible mayor que 50 M€) en el Eje POCS-3: Calidad del Agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EDAR de Osouto en Santiago de Compostela • EDAR de Cáceres • Interceptor de aguas pluviales en el norte de Murcia 	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO19	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent	ERDF	Less developed			418.728,00	Fondos2020	Annual
CO19	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent	ERDF	Transition			3.413.644,88	Fondos2020	Annual
CO19	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent	ERDF	More developed			1.430.284,00	Fondos2020	Annual

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
CO19	O	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent	ERDF	Less developed			114884			230.300,00	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Less developed			72118361			145.512.234,00	Fondos2020	
CO19	O	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent	ERDF	Transition			250475			1.877.504,00	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Transition			89125792			403.306.081,00	Fondos2020	
CO19	O	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent	ERDF	More developed			260128			786.656,00	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	More developed			74796174			147.300.131,00	Fondos2020	

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		06 - EP6.Conservar y proyejer el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	022. Waste water treatment	145.512.238,00
ERDF	Transition	022. Waste water treatment	403.306.073,00
ERDF	More developed	022. Waste water treatment	147.300.135,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		06 - EP6.Conservar y proyejer el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	01. Non-repayable grant	145.512.238,00
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	403.306.073,00
ERDF	More developed	01. Non-repayable grant	147.300.135,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis	06 - EP6.Conservar y proyejer el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	145.512.238,00
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	403.306.073,00
ERDF	More developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	147.300.135,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis	06 - EP6.Conservar y proyegeer el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	03. Integrated Territorial Investment - Other	35.720.000,00
ERDF	Less developed	07. Not applicable	145.512.234,00
ERDF	Transition	07. Not applicable	367.586.081,00
ERDF	More developed	07. Not applicable	147.300.131,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis	06 - EP6.Conservar y proyegeer el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	06 - EP6.Conservar y proyegeer el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
----------------	---



2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	07
Title of the priority axis	EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

El eje prioritario 4: Transporte Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, está incluido dentro de un único Objetivo Temático, el 7: Promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales.

Sus actuaciones serán cofinanciadas por un único Fondo, el FEDER.

Con independencia de las actuaciones que puedan llevar a cabo los PO regionales en este ámbito, el eje prioritario de Transporte Sostenible abarca varias regiones españolas, en principio a las siguientes Comunidades Autónomas:

- Andalucía
- Extremadura
- Galicia
- Comunidad Valenciana
- Castilla-La Mancha

- Castilla y León
- Región de Murcia
- Asturias

La inclusión de este eje prioritario en el POCS se justifica a partir de distintos enfoques:

1. Reducción de las emisiones contaminantes. La reducción de emisiones de CO2 en ferrocarril en un recorrido de 600 Kms supone 50 Kg/viajero menos que en avión y 45 Kg menos que en transporte por carretera. Por ello, para el transporte medio ferroviario puede estimarse un ahorro de emisiones de 25 Kg por viajero trasvasado modalmente.
2. En línea con lo anterior, se trata de fomentar el trasvase modal desde el avión y la carretera hacia el ferrocarril (cuota final del 7,3% a partir del 3,5% actual por todas las actuaciones ferroviarias desarrolladas en el periodo con o sin Fondos europeos).
3. Aumentar la cuota del transporte de mercancías por ferrocarril.

Para ello, se van a financiar actuaciones que fomenten el transporte multimodal, como centros logísticos intermodales, accesos multimodales a puertos o desarrollos del transporte de mercancías por ferrocarril.

Además se van a completar las conexiones con las redes RTE-T y los enlaces interregionales y transfronterizos pendientes, para corregir las redes radiales tradicionales.

Se eliminarán cuellos de botella en la red de transportes y se fomentará el cambio modal desde el transporte por carretera hacia medios de transporte más eficientes, reduciendo emisiones y favoreciendo la competitividad de la economía. En particular, el cambio modal desde el transporte por carretera hasta el ferrocarril y el acceso intermodal de este a los puertos marítimos, redundará en una mayor sostenibilidad, eficiencia de los recursos y respeto al medio ambiente.

El hecho de que este eje vaya a aplicarse en estas regiones se justifica por el hecho de que la red de ferrocarril es global, y posee necesidades de inversiones en infraestructuras en los corredores atlántico y mediterráneo de las Redes Transeuropeas de Transporte, además de en la red básica. Estas actuaciones vertebrarán el sistema de transporte ferroviario español en su conjunto.

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Less developed	Public	
ERDF	Transition	Public	
ERDF	More developed	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	7a
Title of the investment priority	Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	070a1
Title of the specific objective	OE 7.1.1. Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) de la RTE-T, en particular de la red ferroviaria (con la de carreteras en el cierre de mallas y conexiones internacionales) tanto para transporte de viajeros como de mercancías. Complementariedad de las prioridades de intervención con las establecidas en el Reglamento CEF, fomentando la integración modal.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Migración modal del transporte de personas y mercancías desde la carretera al ferrocarril, en las redes básicas. En particular, lograr un incremento de los intercambios de mercancías con Europa por ferrocarril.</i>
ID of the specific objective	070a2

Title of the specific objective	OE 7.1.2. Adecuar la red de ferrocarril convencional a los estándares europeos definidos en el reglamento TEN-T, como ancho de vía, electrificación, capacidad de tren, etc. Priorización de los corredores Mediterráneo y Atlántico, las interconexiones entre ambos y los enlaces con los puertos de la red básica (core) no integrados en dichos corredores, fomentando la integración modal.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Mejorar la interoperabilidad, seguridad, eficacia y eficiencia de los corredores atlántico y mediterráneo ferroviarios.</i></p> <p><i>Reducción de la siniestralidad en el transporte, mediante el trasvase modal desde la carretera al ferrocarril, y mediante mejora de los sistemas de seguridad del propio ferrocarril.</i></p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		070a1 - OE 7.1.1. Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) de la RTE-T, en particular de la red ferroviaria (con la de carreteras en el cierre de mallas y conexiones internacionales) tanto para transporte de viajeros como de mercancías. Complementariedad de las prioridades de intervención con las establecidas en el Reglamento CEF, fomentando la integración modal.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R070b	Longitud total de las nuevas líneas férreas que forman parte de la red RTE-T	km		11.639,00	2014	14.885,00	ADIF	Anual
R070a	Toneladas de mercancías-km transportadas al año en la red básica de transporte ferroviario	Millones de toneladas de mercancías-km		7.394,00	2013	26.713,00	M. Fomento	Anual
R070	Número de pasajeros-km transportados al año en la red básica de transporte ferroviario	Millones de pasajeros-km		15.095,00	2013	33.832,00	M. Fomento	Anual
Specific objective		070a2 - OE 7.1.2. Adecuar la red de ferrocarril convencional a los estándares europeos definidos en el reglamento TEN-T, como ancho de vía, electrificación, capacidad de tren, etc. Priorización de los corredores Mediterráneo y Atlántico, las interconexiones entre ambos y los enlaces con los puertos de la red básica (core) no integrados en dichos corredores, fomentando la integración modal.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R070a	Toneladas de mercancías-km transportadas al año en la red básica de transporte ferroviario	Millones de toneladas de mercancías-km		7.394,00	2013	26.713,00	M. Fomento	Anual
R070	Número de pasajeros-km transportados al año en la red básica de transporte ferroviario	Millones de pasajeros-km		15.095,00	2013	33.832,00	M. Fomento	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
<p><i>Acciones dentro del OE.7.1.1. Completar los itinerarios del nivel de red básica (core) de la RTE-T, en particular de la red ferroviaria (con la de carreteras en el cierre de mallas y conexiones internacionales) tanto para transporte de viajeros como de mercancías. Complementariedad de las prioridades de intervención con las establecidas en el Reglamento CEF, fomentando la integración modal.</i></p> <p><i>Algún ejemplo en el Corredor Mediterráneo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Nuevos tramos para tráfico mixto en la Red ferroviaria de Andalucía.</i> <p><i>Algún ejemplo en el Eje Atlántico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Red Básica Santiago de Compostela-Vigo</i> <p><i>Acciones dentro del OE.7.1.2. Adecuar la red de ferrocarril convencional a los estándares europeos definidos en el reglamento TEN-T, como ancho de vía, electrificación, capacidad de tren, etc. Priorización de los corredores Mediterráneo y Atlántico, las interconexiones entre ambos y los enlaces con los puertos de la red básica (core) no integrados en dichos corredores, fomentando la integración modal.</i></p> <p><i>Ejemplo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Adecuación de la línea tráfico mixto Murcia-Cartagena</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
<p><i>Proyectos maduros, enmarcados en el PITVI y en la RTE-T, con Evaluación de Impacto Ambiental, que coadyuven de forma más directa a los tres objetivos fijados para este Eje: 1) Incrementar el tráfico de mercancías, 2) Reducir emisiones contaminantes, y 3) Promover el trasvase modal.</i></p> <p><i>Se tendrá en cuenta la incorporación de medidas de refuerzo de la accesibilidad.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
<p><i>No está previsto el uso de instrumentos financieros en este eje prioritario</i></p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
<p>En principio, están previstos grandes proyectos (coste elegible superior a 75 millones de €) en el Eje POCS-4: Transporte Sostenible y la Prioridad PI.7.1:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de nuevos tramos de la red ferroviaria de Andalucía para tráfico mixto. Tramos de Murcia (Pulpí)-Almería, Antequera-Granada, ambos pertenecientes al Corredor Mediterráneo; y Sevilla-Huelva, que forma parte de la Red Básica.• Ejecución de nuevos tramos de la línea de alta velocidad para tráfico mixto pertenecientes al Corredor Atlántico Madrid-Lisboa• Ejecución de la segunda fase de las obras de la línea de tráfico mixto Madrid-Lisboa en el tramo Plasencia-Cáceres-Badajoz perteneciente al Corredor Atlántico	

Investment priority	7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
<ul style="list-style-type: none"> • Línea de alta velocidad de Galicia, tramo Lubian-Ourense • Mejora del itinerario Madrid-Córdoba-Algeciras perteneciente a la red convencional 	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO11a	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	Less developed			169,60	Fondos2020	Anual
CO11a	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	Transition			136,48	Fondos2020	Anual
CO12a	Railway: Total length of reconstructed or upgraded railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	Transition			796,40	Fondos2020	Anual

Investment priority		7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO11a	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	More developed			132,80	Fondos2020	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	7b
Title of the investment priority	Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	070b1
Title of the specific objective	OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras)
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Migración modal del transporte de personas y mercancías desde la carretera al ferrocarril, en las redes secundarias.</i> <i>Optimización de trayectos mediante la realización de variantes y nuevos tramos.</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		070b1 - OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras)						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R070a	Toneladas de mercancías-km transportadas al año en la red básica de transporte ferroviario	Millones de toneladas de mercancías-km		7.394,00	2013	26.713,00	M. Fomento	Anual
R070	Número de pasajeros-km transportados al año en la red básica de transporte ferroviario	Millones de pasajeros-km		15.095,00	2013	33.832,00	M. Fomento	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes
<i>Acciones dentro del OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras)</i>	
<i>Ejemplo:</i>	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Accesos ferroviarios a puertos</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes
<i>Proyectos maduros, enmarcados en el PITVI y en la RTE-T, con Evaluación de Impacto Ambiental, que coadyuven de forma más directa a los tres objetivos fijados para este Eje: 1) Incrementar el tráfico de mercancías, 2) Reducir emisiones contaminantes, y 3) Promover el trasvase modal.</i>	
<i>Se tendrá en cuenta la incorporación de medidas de refuerzo de la accesibilidad.</i>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes
No está previsto el uso de instrumentos financieros	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO11	Railway: Total length of new railway line	km	ERDF	Transition			2,08	Fondos2020	Anual
CO12a	Railway: Total length of reconstructed or upgraded railway line, of which:	km	ERDF	Transition			68,80	Fondos2020	Anual

Investment priority		7b - Enhancing regional mobility by connecting secondary and tertiary nodes to TEN-T infrastructure, including multimodal nodes							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	TEN-T								
CO11a	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	More developed			5,00	Fondos2020	Anual
CO12	Railway: Total length of reconstructed or upgraded railway line	km	ERDF	More developed			173,92	Fondos2020	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	7d
Title of the investment priority	Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	070d1
Title of the specific objective	OE 7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Mejorar la seguridad, calidad e interoperabilidad de la red ferroviaria mediante el despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		070d1 - OE 7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R072	Longitud total de línea de ferrocarril adaptada a su señalización a ERTMS en actuaciones cofinanciadas con el FEDER en el Programa Operativo	km		1.974,00	2013	4.820,00	ADIF	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures
<i>Acciones dentro del OE.7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS)</i>	
<i>Algunos ejemplos en el Corredor Atlántico:</i>	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Instalación del Sistema ERTMS en la línea de tráfico mixto Sevilla-Cádiz.</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures
<i>Proyectos maduros, enmarcados en el PITVI y en la RTE-T, con Evaluación de Impacto Ambiental, que coadyuven de forma más directa a los tres objetivos fijados para este Eje: 1) Incrementar el tráfico de mercancías, 2) Reducir emisiones contaminantes, y 3) Promover el trasvase modal.</i>	
<i>Se tendrá en cuenta la incorporación de medidas de refuerzo de la accesibilidad.</i>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures
----------------------------	--

Investment priority	7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures
No está previsto el uso de instrumentos financieros	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		7d - Developing and rehabilitating comprehensive, high quality and interoperable railway systems, and promoting noise-reduction measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E012	Longitud total de línea de ferrocarril adaptado o mejorado señalización (incluyendo ERTMS)	km	ERDF	Transition			116,80	Fondos2020	Anual

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
CO11a	O	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	Less developed			36,09			93,28	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Less developed			94238298			302.192.147,00	Fondos2020	
CO12a	O	Railway: Total length of reconstructed or upgraded railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	Transition			324,64			805,00	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Transition			447889167			1.036.031.613,00	Fondos2020	
CO11a	O	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km	ERDF	More developed			69,75			81,46	Fondos2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	More developed			236898058			360.855.910,00	Fondos2020	

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	024. Railways (TEN-T Core)	302.192.158,00
ERDF	Transition	024. Railways (TEN-T Core)	993.205.077,00
ERDF	More developed	024. Railways (TEN-T Core)	310.649.857,00
ERDF	Transition	026. Other Railways	42.826.655,00
ERDF	More developed	026. Other Railways	50.205.923,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	01. Non-repayable grant	302.192.158,00
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	1.036.031.732,00
ERDF	More developed	01. Non-repayable grant	360.855.780,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	11.925.098,00
ERDF	More developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	25.103.019,00
ERDF	Less developed	03. Rural areas (thinly populated)	302.192.158,00
ERDF	Transition	03. Rural areas (thinly populated)	1.024.106.634,00
ERDF	More developed	03. Rural areas (thinly populated)	335.752.761,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	03. Integrated Territorial Investment - Other	38.000.000,00
ERDF	Less developed	07. Not applicable	302.192.147,00
ERDF	Transition	07. Not applicable	998.031.613,00
ERDF	More developed	07. Not applicable	360.855.910,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	12
Title of the priority axis	EP12.Eje URBANO

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

El eje prioritario 12: Desarrollo Urbano Sostenible incluye actuaciones en los Objetivos Temáticos OT2 (TIC), OT4 (EBC), OT6 (Medioambiente) y OT9 (Inclusión social) Ello se justifica del siguiente modo:

- OT2: Mejorar el uso y calidad de las TIC. Es uno de los ámbitos que tienen una gran influencia en el desarrollo urbano sostenible, por su aplicación transversal en todas las áreas de actividad urbana: energía, transporte, recursos, servicios públicos, educación, etc. Las TIC son particularmente importantes en la consecución de las Smart Cities.
- OT4: Economía baja en Carbono. Las ciudades son fuertes consumidores de energía. Su grado de competitividad y vulnerabilidad en el futuro dependerá de su capacidad para cambiar a un modo de vida y una producción que requiera un uso menos intensivo de la energía y los recursos no renovables, con una menor generación de CO2
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Igualmente las ciudades son fuertes consumidores de recursos naturales, como el agua y el suelo, entre otros, generan gran cantidad de residuos, de contaminación atmosférica y acústica. Es necesario que el entorno urbano sea respetuoso con el medio ambiente y, por tanto, deben ponerse en marcha acciones dentro del OT6 en gestión de residuos, gestión eficiente del agua y reducción de la contaminación, entre otras materias.

- OT9: Inclusión social y lucha contra la pobreza. La segregación espacial y económica se está incrementando en algunas ciudades españolas como consecuencia de la crisis. Es necesario apoyar la regeneración de las comunidades de las áreas urbanas más desfavorecidas.

Las actuaciones del eje prioritario de Desarrollo Urbano Sostenible dentro del presente programa operativo serán cofinanciadas por un único Fondo, el FEDER, si bien estarán estrechamente coordinadas con el FSE, pudiendo acogerse a la flexibilidad de aplicar el 10% de los recursos FEDER a actuaciones tipo FSE.

Con independencia de las actuaciones que puedan llevar a cabo los PO regionales en este ámbito, el eje prioritario 12 URBANO de este Programa abarca a todas las regiones españolas.

Los núcleos urbanos mayores de 50.000 habitantes o capitales de provincia con población inferior a esta, que tengan necesidades de llevar a cabo proyectos integrados en una pluralidad de Objetivos Temáticos (tipo URBAN).

Los núcleos urbanos entre 20.000 y 50.000 podrán optar a convocatorias de proyectos que den respuesta a una estrategia integrada que haya sido desarrollada en estas aglomeraciones de forma individual o conjunta.

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Less developed	Public	
ERDF	Transition	Public	
ERDF	More developed	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	2c
Title of the investment priority	Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	020c1
Title of the specific objective	OE 2.3.1 Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e salud.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Desarrollo de las Smart Cities con Administraciones Públicas más eficientes</i></p> <p><i>Incrementar la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios en la administración, con independencia de las características de los usuarios en condiciones de igualdad real.</i></p> <p><i>Mejorar la alfabetización digital para que el acceso a los servicios públicos mediante las TIC se realice en condiciones de igualdad.</i></p> <p><i>Favorecer el acceso a los servicios públicos de colectivos con especiales dificultades, como personas de avanzada edad, y las personas discapacitadas, entre otras.</i></p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		020c1 - OE 2.3.1 Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e salud.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p><i>Acciones dentro del OE.2.3.1. de servicios públicos digitales, alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e-salud:</i></p> <p>1) <i>Modernizar los servicios públicos de las ciudades a través de las TIC.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Evolucionar los servicios públicos urbanos para que sean personalizables, proactivos, accesibles desde diferentes plataformas, adaptados a las necesidades de los usuarios y fáciles de utilizar.</i><i>Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociados a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico.</i><i>Favorecer la mejora de los servicios públicos a través de la dotación TIC de las dependencias y edificios desde los que se prestan.</i> <p>2) <i>Incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos de las Smart Cities.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Desarrollar proyectos tecnológicos de introducción de las TIC en los diferentes servicios públicos municipales, en particular los relacionados con la movilidad, el agua, la energía, el medio ambiente, las instalaciones deportivas y los servicios sociales.</i><i>Desarrollar una estrategia global que fomente el “Open Government” mediante la publicación electrónica de todos sus datos.</i><i>Promover la compartición de experiencias en el ámbito de los servicios públicos TIC, desarrollados por las Administraciones Locales, las empresas y otras organizaciones.</i> <p>3) <i>Emplear la tecnología para eliminar la brecha digital.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Asegurar los mecanismos para favorecer el acceso a los servicios públicos de colectivos con dificultades, como personas de avanzada edad,</i>	

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p><i>discapacitados, mujeres desfavorecidas, etc.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejorar la alfabetización digital para que el acceso a los servicios públicos mediante las TIC se realice en condiciones de igualdad.</i> 	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p><i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i></p> <p><i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i> - <i>Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> <p><i>2) Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con</i></p>	

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p><i>proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i> - <i>Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> 	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p><i>No está previsto el uso de instrumentos financieros</i></p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
----------------------------	---

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario12: EP12.Eje URBANO.	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

Investment priority		2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER								

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4c
Title of the investment priority	Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040c1
Title of the specific objective	OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Avanzar, en el ámbito urbano, en el objetivo de lograr un ahorro energético del 20% en 2020; ello implica alcanzar una reducción de 25,20 Mtep de consumo de energía primaria en 2020 (UE2020).</i></p> <p><i>Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 de ahorro de energía primaria y en el sector de Edificación y equipamiento para el año 2020.</i></p> <p><i>Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 de ahorro de energía primaria en los servicios públicos para el año 2020, en particular el alumbrado público.</i></p>

ID of the specific objective	040c2
Title of the specific objective	OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Aumentar, en el ámbito urbano, la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020, en especial las de usos térmicos.</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040c1 - OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual
Specific objective		040c2 - OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p><i>Acciones dentro del OE.4.3.1: Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Rehabilitación energética de edificios, incluidos los edificios públicos, con actuaciones sobre la envolvente térmica, sobre las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, y sobre la iluminación, entre otras.</i>• <i>Apoyo a las empresas de servicios energéticos para llevar a cabo actuaciones en el sector de la edificación, en particular la realización de auditorías energéticas y las actuaciones que se deriven de ellas.</i>• <i>Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal, mediante la instalación de luminarias de bajo consumo, por ejemplo tipo LED, o de sistemas de regulación del flujo luminoso.</i>• <i>Proyectos demostración de edificios de consumo nulo o casi nulo.</i> <p><i>Acciones dentro del OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Actuaciones en infraestructuras públicas en el ámbito de la energía solar térmica, incluyendo su aplicación en redes de calefacción y refrigeración urbanas.</i>• <i>Uso de la biomasa, biogás y residuos sólidos urbanos (CDR y CSR) para usos térmicos o para generación eléctrica en autoconsumo en las infraestructuras y servicios públicos.</i>• <i>Sellado de vertederos y aprovechamiento de lodos de las depuradoras para producción de biogás.</i>• <i>Aplicaciones de energía aerotermia y geotermia, incluida la geotermia profunda en las infraestructuras y servicios públicos.</i>	

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instalaciones eólicas de pequeña potencia en edificios públicos para autoconsumo.</i> • <i>Desarrollo de sistemas de recogida de aceites usados para la producción de biodiesel.</i> 	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p><i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i></p> <p><i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i> - <i>Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> <p><i>2) Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con</i></p>	

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p><i>proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i> - <i>Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> 	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p><i>No está previsto el uso de instrumentos financieros</i></p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
----------------------------	--

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario12: EP12.Eje URBANO.	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

Investment priority		4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER								

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4e
Title of the investment priority	Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040e1
Title of the specific objective	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Avanzar, en el ámbito urbano, en el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (no cubiertas por el ETS) del 10% en el año 2020 con respecto a los valores de 2005 (UE2020).</i></p> <p><i>Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones como consecuencia de la puesta en marcha de planes de movilidad urbana sostenible.</i></p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040e1 - OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p><i>Acciones dentro del OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.</i></p> <p><i>Proyectos ejemplares de movilidad sostenible vinculados a tres ejes:</i></p> <p><i>1) Cambio modal:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Proyectos de transporte público que optimicen rutas, horarios y frecuencias de paso.</i><i>• Carriles bici.</i><i>• Bolsas de aparcamiento de bicicletas, y plataformas de alquiler de bicicleta pública.</i><i>• Creación de itinerarios peatonales preferentes, como los proyectos de camino escolar</i><i>• Adopción de pavimentos peatonales que resulten adecuados para personas con movilidad reducida, en particular los que se desplazan en silla de ruedas.</i> <p><i>2) Optimización de los medios de transporte</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Carriles BUS y carriles BUS-VAO reversibles en función del tráfico</i><i>• Intercambiadores eficientes</i>	

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Portales de gestión de tráfico e información de tráfico en tiempo real</i> • <i>Gestión semafórica en intersecciones dependiente del estado del tráfico.</i> • <i>Optimización de rutas y paradas de transporte público.</i> • <i>Sistemas de aparcamiento inteligente</i> • <i>Plataformas de compartición de vehículo privado (carsharing)</i> • <i>Gestión de flotas y su renovación.</i> • <i>Planes de movilidad en empresas y polígonos industriales</i> • <i>Campaññas de sensibilización y formación en conducción eficiente.</i> • <i>Construcción de elementos de movilidad vertical que apoyen a los desplazamientos peatonales, en bicicleta y al transporte público, dando respuesta a los problemas de accesibilidad.</i> <p>3) <i>Mejoras tecnológicas en los vehículos e infraestructuras de transporte:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Puntos de recarga del vehículo eléctrico.</i> • <i>Vehículos de transporte público innovadores con combustibles alternativos: eléctricos, híbridos, de Hidrógeno, biocarburantes, etc.</i> • <i>Aplicaciones TIC</i> • <i>Gestión de tráfico, por ejemplo mediante gestión semafórica en intersecciones.</i> 	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
----------------------------	--

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p><i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i></p> <p><i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>- Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> <i>- Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i> <i>- Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i> <i>- Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> <i>- El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i> <i>- Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> <p><i>2) Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>- Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> <i>- Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i> <i>- Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i> 	

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p>- Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</p> <p>- El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</p> <p>- Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p>No está previsto el uso de instrumentos financieros</p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures
<p>No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario 12: EP12.eje URBANO.</p>	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4e - Promoting low-carbon strategies for all types of territories, in particular for urban areas, including the promotion of sustainable multimodal urban mobility and mitigation-relevant adaptation measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6a
Title of the investment priority	Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060a1
Title of the specific objective	OE 6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Avanzar, en el ámbito urbano, en el cumplimiento de los objetivos de la Directiva Marco de Residuos, en concreto: Preparación para la reutilización de como mínimo un 50% en peso de: papel, metal, plástico y vidrio de los residuos domésticos; y como mínimo un 70% en peso de los residuos procedentes de la construcción y demoliciones.</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060a1 - OE 6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p><i>Actuaciones dentro del OE.6.1.1: Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Planes urbanos de minimización, separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, al objeto de cumplir los objetivos de la Directiva Marco, incluidas las campañas de sensibilización y formación.</i><i>Inversiones en sistemas logísticos de recogida selectiva de residuos en el ámbito urbano, incluidos los aceites usados para producción de biodiesel y los residuos procedentes de la construcción y demoliciones.</i><i>Inversiones en infraestructuras de separación de residuos urbanos en papel y cartón, metal, plástico, vidrio y envases, incluida su valorización energética y el sellado de vertederos para producción de biogás.</i><i>Infraestructuras de compostaje de residuos orgánicos</i><i>Sistemas de recuperación de lodos de depuradoras</i><i>Desarrollo de planes urbanos de minimización y prevención de residuos, tanto orgánicos como inorgánicos, al objeto de cumplir los objetivos de la Directiva Marco, incluidas las campañas de sensibilización y formación.</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p><i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i></p> <p><i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>- Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i><i>- Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i><i>- Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i><i>- Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i><i>- El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i><i>- Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> <p><i>2) Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>- Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i><i>- Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i>	

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> 	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<i>No está previsto el uso de instrumentos financieros</i>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario 12: EP12.Eje URBANO.	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6b
Title of the investment priority	Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060b1
Title of the specific objective	OE 6.2.2 Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Reducir las pérdidas de agua registrada y mejorar su gestión y uso, en particular mediante el aprovechamiento de las aguas recicladas.</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060b1 - OE 6.2.2 Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p><i>Actuaciones dentro del OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Medidas que reduzcan las pérdidas en la red de distribución de agua</i>• <i>Sistemas de medición del consumo por zona y consumidor</i>• <i>Actuaciones de reutilización de aguas residuales</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p><i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i></p> <p><i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i></p> <p><i>- Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i></p>	

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>- <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i></p> <p>- <i>Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i></p> <p>- <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i></p> <p>- <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i></p> <p>- <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i></p> <p>2) <i>Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <p>- <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i></p> <p>- <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i></p> <p>- <i>Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i></p> <p>- <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i></p> <p>- <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</i></p> <p>- <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<i>No está previsto el uso de instrumentos financieros</i>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario 12: EP12.Eje URBANO.	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
EU01	Número de estrategias	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual

Investment priority		6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER								
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6c
Title of the investment priority	Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060c1
Title of the specific objective	OE 6.3.1 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Rehabilitar centros históricos y otras áreas urbanas dotadas de patrimonio cultural</i>
ID of the specific objective	060c2
Title of the specific objective	OE 6.3.2 Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<i>Rehabilitar zonas verdes y otras áreas urbanas patrimonio natural de las ciudades, en particular las de interés turístico</i>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060c1 - OE 6.3.1 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual
Specific objective		060c2 - OE 6.3.2 Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
<i>Actuaciones dentro del OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural:</i>	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Programas de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural en cascos urbanos.</i>• <i>Desarrollo y promoción de activos culturales urbanos</i>	
<i>Actuaciones dentro del OE.6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico:</i>	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Recuperación de suelos para usos verdes en espacios residenciales inacabados como consecuencia de la crisis de la construcción.</i>• <i>Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes y del patrimonio natural de las ciudades, en particular las de interés turístico</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
<i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i>	
<i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i>	

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
<p>- <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i></p> <p>- <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i></p> <p>- <i>Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i></p> <p>- <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i></p> <p>- <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i></p> <p>- <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i></p> <p>2) <i>Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <p>- <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i></p> <p>- <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i></p> <p>- <i>Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i></p> <p>- <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i></p> <p>- <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</i></p> <p>- <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i></p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
<i>No está previsto el uso de instrumentos financieros.</i>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario 12: EP12. Eje URBANO.	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual

Investment priority		6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	actuaciones cofinanciadas con FEDER								
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6c
Title of the investment priority	Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060e1
-------------------------------------	-------

Title of the specific objective	OE 6.5.1 Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Mejorar la calidad del aire urbano en línea con lo establecido por la Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera.</i></p> <p><i>Reducir la contaminación acústica urbana, en línea con los objetivos de calidad acústica fijados por la Ley 37/2003, del Ruido.</i></p> <p><i>Descontaminar y recuperar suelos contaminados en el ámbito urbano, de acuerdo con lo previsto por la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados</i></p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060e1 - OE 6.5.1 Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p><i>Actuaciones dentro del OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.</i></p> <p><i>1) Mejorar la calidad del aire urbano.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Estaciones de medida de los indicadores de calidad del aire en las ciudades</i><i>Diseño y puesta en marcha de planes de mejora de calidad del aire urbano</i> <p><i>2) Reducir la contaminación acústica urbana.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Diseño y puesta en marcha de planes de reducción del ruido urbano.</i><i>Estaciones de medida y actuaciones de aislamiento acústico en áreas urbanas cercanas a fuentes de ruido como aeropuertos, autovías o vías de ferrocarril.</i> <p><i>3) Descontaminar y recuperar suelos contaminados en el ámbito urbano.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>Rehabilitación áreas urbanas industriales abandonadas</i><i>Actuaciones de descontaminación de suelos.</i>	

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Revitalización del espacio público urbano.</i> 	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p><i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i></p> <p><i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i> - <i>Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> <p><i>2) Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con</i></p>	

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p><i>proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i> - <i>Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> 	

2.A.6.3 *Planned use of financial instruments* (where appropriate)

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p><i>No está previsto el uso de instrumentos financieros</i></p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario 12: EP12. Eje URBANO.	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual

Investment priority		6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	FEDER								
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	9b
Title of the investment priority	Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	090b1
Title of the specific objective	OE 9.2.1 Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p><i>Avanzar, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir en 1,4-1,5 millones el número de personas en situación de riesgo (UE2020)</i></p> <p><i>Atender en especial al colectivo de personas mayores.</i></p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		090b1 - OE 9.2.1 Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
RU01	Número de ciudades españolas que realicen o actualicen estrategias integradas	núm		0,00	2014	250,00	DGFC	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas
<i>Actuaciones dentro del OE.9.2.1: Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas</i>	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Regeneración económica y social de barrios desfavorecidos mediante la rehabilitación del tejido productivo y comercial, la creación de centros de día para mayores, residencias, comedores sociales, bibliotecas, centros de atención social e inserción laboral para discapacitados y personas con problemas de adicciones, centros culturales, oficinas de información y orientación a grupos desfavorecidos como la población gitana, personas discapacitadas, mujeres desfavorecidas, centros de formación, viveros de empresas y centros de orientación a emprendedores, etc.</i>• <i>Proyectos de rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos: limpieza de fachadas, instalación de ascensores, rehabilitación de zonas comunes, etc.</i>• <i>Habilitación de espacios abandonados a colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales, al igual que a personas que quieran abrir negocios.</i>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas
<i>Dado que este apartado del POCS se gestionará a través de convocatorias públicas delimitadas en función del tamaño poblacional de los municipios, habrá dos parrillas de criterios de selección:</i>	

Investment priority	9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas
<p><i>1) Para grandes ayuntamientos: Población igual o superior a 50.000 habitantes o capitales de provincial que no alcancen dicha población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo urbano integrado y sostenible, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado.</i> - <i>Cuando se opte por actuar en una zona concreta, la delimitación debe ser clara constituyendo un área unificada, y su selección debe estar justificada en tanto que zona desfavorecida respecto al resto del municipio.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, etc</i> - <i>Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i> <p><i>2) Para pequeños y medianos ayuntamientos: Población entre 20.000 y 50.000 habitantes, no capitales de provincial, y Diputaciones Provinciales con proyectos que abarquen varios municipios que sumen una población mínima de 20.000 habitantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de una Estrategia de Desarrollo integrado y sostenible para el conjunto del territorio en el que se desea actuar, obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana.</i> - <i>Incorporar actuaciones de EBC en al menos un 25% del coste total del proyecto presentado</i> - <i>Deberá estar claramente delimitada la zona de actuación y los habitantes beneficiados.</i> - <i>Cuando se opte por un enfoque funcional, este debe estar claramente justificado.</i> - <i>El proyecto debe tener un carácter integral, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales, de accesibilidad, etc</i> 	

Investment priority	9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas
<i>- Se tendrá en cuenta el grado de respuesta a las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.</i>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas
<i>No está previsto el uso de instrumentos financieros</i>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas
No está previsto el uso de grandes proyectos en el eje prioritario 12: EP12. Eje URBANO.	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		9b - Providing support for physical, economic and social regeneration of deprived communities in urban and rural areas					
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting

					M	W	T		
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Less developed			5,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			63,00	DGFC	Anual
EU01	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	More developed			68,00	DGFC	Anual

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	12 - EP12.Eje URBANO

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
EU01	O	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Less developed			2			5,00	FONDOS2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Less developed			0			73.301.692,00	FONDOS2020	
EU01	O	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	Transition			22			63,00	FONDOS2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	Transition			0			539.828.586,00	FONDOS2020	
EU01	O	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm	ERDF	More developed			24			68,00	FONDOS2020	
F01	F	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros	ERDF	More developed			0			383.972.151,00	FONDOS2020	

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	010. Renewable energy: solar	1.071.938,00
ERDF	Transition	010. Renewable energy: solar	7.749.237,00
ERDF	More developed	010. Renewable energy: solar	5.179.242,00
ERDF	Less developed	011. Renewable energy: biomass	306.268,00
ERDF	Transition	011. Renewable energy: biomass	2.214.068,00
ERDF	More developed	011. Renewable energy: biomass	1.479.783,00
ERDF	Less developed	012. Other renewable energy (including hydroelectric, geothermal and marine energy) and renewable energy integration (Including storage, power to gas and renewable hydrogen infrastructure)	229.701,00
ERDF	Transition	012. Other renewable energy (including hydroelectric, geothermal and marine energy) and renewable energy integration (Including storage, power to gas and renewable hydrogen infrastructure)	1.660.551,00
ERDF	More developed	012. Other renewable energy (including hydroelectric, geothermal and marine energy) and renewable energy integration (Including storage, power to gas and renewable hydrogen infrastructure)	1.109.838,00
ERDF	Less developed	013. Energy efficiency renovation of public infrastructure, demonstration projects and supporting measures	3.828.349,00
ERDF	Transition	013. Energy efficiency renovation of public infrastructure, demonstration projects and supporting measures	27.675.848,00
ERDF	More developed	013. Energy efficiency renovation of public infrastructure, demonstration projects and supporting measures	18.497.293,00
ERDF	Less developed	014. Energy efficiency renovation of existing housing stock, demonstration projects and supporting measures	3.828.349,00
ERDF	Transition	014. Energy efficiency renovation of existing housing stock, demonstration projects and supporting measures	27.675.848,00

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	More developed	014. Energy efficiency renovation of existing housing stock, demonstration projects and supporting measures	18.497.293,00
ERDF	Less developed	017. Household waste management (including minimisation, sorting, recycling measures)	5.359.688,00
ERDF	Transition	017. Household waste management (including minimisation, sorting, recycling measures)	38.746.187,00
ERDF	More developed	017. Household waste management (including minimisation, sorting, recycling measures)	34.949.331,00
ERDF	Less developed	018. Household waste management (including mechanical biological treatment, thermal treatment, incineration and landfill measures)	2.297.009,00
ERDF	Transition	018. Household waste management (including mechanical biological treatment, thermal treatment, incineration and landfill measures)	16.605.509,00
ERDF	More developed	018. Household waste management (including mechanical biological treatment, thermal treatment, incineration and landfill measures)	11.098.376,00
ERDF	Less developed	021. Water management and drinking water conservation (including river basin management, water supply, specific climate change adaptation measures, district and consumer metering, charging systems and leak reduction)	7.159.012,00
ERDF	Transition	021. Water management and drinking water conservation (including river basin management, water supply, specific climate change adaptation measures, district and consumer metering, charging systems and leak reduction)	51.753.836,00
ERDF	More developed	021. Water management and drinking water conservation (including river basin management, water supply, specific climate change adaptation measures, district and consumer metering, charging systems and leak reduction)	43.643.059,00
ERDF	Less developed	043. Clean urban transport infrastructure and promotion (including equipment and rolling stock)	4.594.019,00
ERDF	Transition	043. Clean urban transport infrastructure and promotion (including equipment and rolling stock)	33.211.018,00
ERDF	More developed	043. Clean urban transport infrastructure and promotion (including equipment and rolling stock)	22.196.752,00
ERDF	Less developed	044. Intelligent transport systems (including the introduction of demand management, tolling systems, IT monitoring control and information systems)	3.062.679,00
ERDF	Transition	044. Intelligent transport systems (including the introduction of demand management, tolling systems, IT monitoring control and information systems)	22.140.678,00

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	More developed	044. Intelligent transport systems (including the introduction of demand management, tolling systems, IT monitoring control and information systems)	14.797.835,00
ERDF	Less developed	055. Other social infrastructure contributing to regional and local development	10.937.891,00
ERDF	Transition	055. Other social infrastructure contributing to regional and local development	83.027.544,00
ERDF	More developed	055. Other social infrastructure contributing to regional and local development	55.491.882,00
ERDF	Less developed	078. e-Government services and applications (including e-Procurement, ICT measures supporting the reform of public administration, cyber-security, trust and privacy measures, e-Justice and e-Democracy)	3.828.349,00
ERDF	Transition	078. e-Government services and applications (including e-Procurement, ICT measures supporting the reform of public administration, cyber-security, trust and privacy measures, e-Justice and e-Democracy)	27.675.848,00
ERDF	More developed	078. e-Government services and applications (including e-Procurement, ICT measures supporting the reform of public administration, cyber-security, trust and privacy measures, e-Justice and e-Democracy)	18.497.293,00
ERDF	Less developed	080. e-Inclusion, e-Accessibility, e-Learning and e-Education services and applications, digital literacy	5.359.688,00
ERDF	Transition	080. e-Inclusion, e-Accessibility, e-Learning and e-Education services and applications, digital literacy	38.746.187,00
ERDF	More developed	080. e-Inclusion, e-Accessibility, e-Learning and e-Education services and applications, digital literacy	25.896.211,00
ERDF	Less developed	081. ICT solutions addressing the healthy active ageing challenge and e-Health services and applications (including e-Care and ambient assisted living)	2.297.009,00
ERDF	Transition	081. ICT solutions addressing the healthy active ageing challenge and e-Health services and applications (including e-Care and ambient assisted living)	16.605.509,00
ERDF	More developed	081. ICT solutions addressing the healthy active ageing challenge and e-Health services and applications (including e-Care and ambient assisted living)	11.098.376,00
ERDF	Less developed	083. Air quality measures	2.297.009,00

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	083. Air quality measures	16.605.509,00
ERDF	More developed	083. Air quality measures	11.098.376,00
ERDF	Less developed	089. Rehabilitation of industrial sites and contaminated land	7.656.698,00
ERDF	Transition	089. Rehabilitation of industrial sites and contaminated land	55.351.696,00
ERDF	More developed	089. Rehabilitation of industrial sites and contaminated land	36.994.587,00
ERDF	Less developed	090. Cycle tracks and footpaths	1.531.340,00
ERDF	Transition	090. Cycle tracks and footpaths	11.070.339,00
ERDF	More developed	090. Cycle tracks and footpaths	7.398.917,00
ERDF	Less developed	092. Protection, development and promotion of public tourism assets	3.062.679,00
ERDF	Transition	092. Protection, development and promotion of public tourism assets	22.140.678,00
ERDF	More developed	092. Protection, development and promotion of public tourism assets	23.850.955,00
ERDF	Less developed	094. Protection, development and promotion of public cultural and heritage assets	4.594.019,00
ERDF	Transition	094. Protection, development and promotion of public cultural and heritage assets	39.172.494,00
ERDF	More developed	094. Protection, development and promotion of public cultural and heritage assets	22.196.752,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	01. Non-repayable grant	73.301.692,00
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	539.828.586,00
ERDF	More developed	01. Non-repayable grant	383.972.151,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	36.650.846,00
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	269.914.293,00
ERDF	More developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	191.986.076,00
ERDF	Less developed	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	36.650.846,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	269.914.293,00
ERDF	More developed	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	191.986.075,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Less developed	02. Other integrated approaches to sustainable urban development	73.301.692,00

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	02. Other integrated approaches to sustainable urban development	539.828.586,00
ERDF	More developed	02. Other integrated approaches to sustainable urban development	383.972.151,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		12 - EP12.Eje URBANO	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	12 - EP12.Eje URBANO

2.B DESCRIPTION OF THE PRIORITY AXES FOR TECHNICAL ASSISTANCE

2.B.1 Priority axis

ID of the priority axis	13
Title of the priority axis	EP13.Asistencia Técnica

2.B.2 Justification for establishing a priority axis covering more than one category of region (where applicable)

Por la propia naturaleza de los gastos que se financian a través de las asignaciones de Asistencia Técnica, se considera oportuno, desde el punto de vista de la formulación del programa y simplicidad en su gestión, la definición de un único eje prioritario que abarque las tres categorías de regiones para la Asistencia Técnica.

2.B.3 Fund and category of region

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)
ERDF	Less developed	Public
ERDF	Transition	Public
ERDF	More developed	Public

2.B.4 Specific objectives and expected results

ID	Specific objective	Results that the Member States seek to achieve with Union support
99991	OE.99.99.1 Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas.	<p>Los resultados que se espera lograr son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a que el POCS se implemente según lo planificado y de acuerdo con el contenido del programa. • La mejora del servicio ofrecido a los organismos y beneficiarios procurando la reducción de la carga administrativa. • Que se alcancen los hitos establecidos en los marcos de rendimiento del programa. • Contribuir a reducir las suspensiones y correcciones financieras con relación al periodo 2007-2013.

2.B.5 Result indicators

Table 12: Programme-specific result indicators (by specific objective) (for ERDF/ESF/Cohesion Fund)

Priority axis		99991 - OE.99.99.1 Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas.									
ID	Indicator	Measurement unit	Baseline value			Baseline year	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
			M	W	T		M	W	T		
RAT1	Logro de los hitos establecidos en los marcos de rendimiento del POCS	Si/No (%)							85,00	DGFC	Annual

2.B.4 Specific objectives and expected results

ID	Specific objective	Results that the Member States seek to achieve with Union support
99992	OE. 99.99.2 Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil.	<p>A través de este objetivo específico, complementario del anterior, se persigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de un adecuado sistema institucional que asegure el cumplimiento de los principios de gobernanza multinivel y partenariado. • Conocer de forma cierta los resultados y el impacto de los fondos. • Mejorar el conocimiento y la comprensión de los objetivos y los resultados de los fondos por parte de los agentes involucrados en su implementación y por la ciudadanía.

2.B.5 Result indicators

Table 12: Programme-specific result indicators (by specific objective) (for ERDF/ESF/Cohesion Fund)

Priority axis		99992 - OE. 99.99.2 Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil.										
ID	Indicator	Measurement unit	Baseline value			Baseline year	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting	
			M	W	T		M	W	T			
RAT2	Cumplimiento del Plan de Evaluación	Sí/No								Se cumplen los hitos del Plan de Evaluación	DGFC	Anual
RAT3	Cumplimiento de la Estrategia de Comunicación	Sí/No								Se cumplen los hitos de la Estrategia de Comunicación	DGFC	Anual
RAT4	Aportaciones concretas de los mecanismos de coordinación y partenariado (redes, grupos de éstas, comité de coordinación de fondos y comité de evaluación) tales como informes, reuniones, guías y formación.	Número de aportaciones								Incremento de actividad de estas estructuras, y aportaciones para la mejor implementación del POCS	DGFC	Anual

2.B.6 Actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives (by priority axis)

2.B.6.1 A description of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives

Priority axis	13 - EP13.Asistencia Técnica
<p>El concepto de “Asistencia Técnica” se fundamenta en el artículo 50 del Reglamento (UE) N° 1303/2013 que establece las disposiciones comunes para todos los Fondos EIE. El objetivo de la Asistencia Técnica es garantizar las condiciones necesarias para la correcta implementación del Acuerdo de Asociación y los Programas Operativos, su puesta en marcha, seguimiento y evaluación, gestión y control, así como el funcionamiento de las estructuras de</p>	

Priority axis	13 - EP13.Asistencia Técnica
<p>coordinación necesarias para un eficaz desarrollo de los mismos.</p> <p>Se trata, por tanto, de un eje instrumental que apoya el desarrollo de las distintas funciones contenidas en el ciclo de implementación de los fondos, de conformidad con los requisitos reglamentariamente establecidos.</p> <p>Para implementar estas actividades, en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, se ha definido el “Eje 14 de Asistencia Técnica” que se empleará en los diferentes programas operativos FEDER regionales y plurirregionales para recoger las medidas que garanticen una ejecución eficaz de las actuaciones contempladas en los restantes ejes.</p> <p>En el período 2007-2013, existía un PO plurirregional que apoyaba las acciones de Asistencia Técnica de tipo general llevadas a cabo por la Administración General del Estado, mientras que aquellas acciones directamente vinculadas a los PO regionales se incluían en un eje de Asistencia Técnica en el correspondiente programa.</p> <p>En el período 2014-2020 se ha eliminado el PO FEDER plurirregional de Asistencia Técnica, siguiendo las recomendaciones del documento Position Paper de la Comisión. Esto conduce a incluir un Eje 14 en los PO plurirregionales, que ampara dos tipos de acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones específicas para apoyar el desarrollo del propio programa llevadas a cabo por la DGFC y los organismos intermedios y, • Acciones transversales, no directamente vinculadas al POCINT o al POCS, y que se asignará a ambos POs dentro de la dotación financiera de éstos. Estas acciones tienen su origen en las funciones que la DGFC desarrolla como Autoridad única de gestión, certificación, pagos y auditoría en su caso, para todos los programas españoles -plurirregionales y regionales. <p>Asimismo, la actividad de Asistencia Técnica en 2014-2020 debe dar respuesta a los retos identificados en el Acuerdo de Asociación en materia de refuerzo de la capacidad administrativa, en concreto en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque a resultados: seguimiento, indicadores, marco de rendimiento • Evaluación de impacto • Introducción del gasto privado como parte de la cofinanciación nacional 	

Priority axis	13 - EP13.Asistencia Técnica
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor uso de los instrumentos financieros • Gestión financiera: las cuentas anuales • Uso de las nuevas aplicaciones informáticas de gestión (Fondos 2020) • Inspección y control y reducción de irregularidades • Nuevo marco regulatorio comunitario de Ayudas de Estado <p>Por su parte, la reducción del número de organismos intermedios en 2014-2020 respecto al período anterior eleva sustancialmente los volúmenes de fondos gestionados por cada uno de ellos, lo que puede requerir la adaptación, de forma proporcional, de los recursos dedicados a Asistencia Técnica en dichos organismos, especialmente aquéllos que gestionan líneas de ayudas o instrumentos financieros.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, las actuaciones previstas dentro de este eje de Asistencia Técnica están orientadas a lograr la mejora de las actividades de gestión y control por un lado, y de garantizar un adecuado sistema de gobernanza y partenariado a lo largo del período. Así, se contemplan, entre otras, las siguientes actuaciones:</p> <p><u>1) Gestión y control</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión: apoyar la actividad de gestión del POCS, así como del resto de programas operativos FEDER de los que la DGFC es Autoridad de Gestión, incluidos los gastos del personal y otros gastos estructurales directamente relacionados con dicha gestión. • Inspección y Control: apoyar las actividades de inspección y control de las operaciones con el fin de reducir el número de suspensiones e irregularidades; coordinación y organización de las actividades de auditoría. • Capacitación para la gestión y control: apoyo técnico y formación del personal responsable de la gestión y control de los programas en la AGE, tanto de las Autoridades como de organismos intermedios. En particular en ámbitos como: los instrumentos financieros, la inclusión del gasto privado, la economía baja en carbono, ayudas de Estado, o aspectos técnicos de gestión y control definidos en los reglamentos del nuevo período 	

Priority axis	13 - EP13.Asistencia Técnica
<p>(gestión financiera –cuentas anuales-), utilización de Fondos 2020 o el seguimiento orientado a resultados.</p> <p><u>2) Gobernanza y partenariado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes temáticas: apoyo al funcionamiento y las actividades de las redes previstas en el Acuerdo de Asociación como principales instrumentos de gobernanza y partenariado. • Coordinación: además de las anteriores, se apoyarán las estructuras de coordinación definidas en el Acuerdo de Asociación, en particular las actividades del Comité de Coordinación de Fondos, el Comité de Evaluación y los que pudieran configurarse por ejemplo relativos a las ITIs. • Comunicación: actividades a desarrollar por parte de la Autoridad de Gestión en materia de difusión del Acuerdo de Asociación así como de las intervenciones apoyadas por los programas entre los potenciales agentes involucrados en la gestión, los beneficiarios y la ciudadanía. Incluyendo las actividades de los grupos de comunicación, el mantenimiento de la página web, y otras actividades ligadas a la comunicación. • Evaluación y Seguimiento: se apoyará el desarrollo e implementación del Plan de Evaluación 2014-2020, que incluirá acciones asociadas a la preparación del plan, las propias evaluaciones, el desarrollo y difusión de las mismas, así como el incremento de capacidades en materia de evaluación (especialmente evaluación de impacto). Asimismo se potenciará la capacitación para asegurar la calidad del sistema de seguimiento en relación con: los indicadores de productividad y de resultados, el marco de rendimiento. Apoyo a los gastos de personal y otros gastos estructurales de la Autoridad de Gestión directamente relacionada con estas materias. 	

2.B.6.2 Output indicators expected to contribute to results (by priority axis)

Table 13: Output indicators (by priority axis) (for ERDF/ESF/Cohesion Fund)

Priority axis	13 - EP13.Asistencia Técnica			
ID	Indicator (name of indicator)	Measurement unit	Target value (2023) (optional)	Source of data

			M	W	T	
E040	Personas-año participando en labores de gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas-año				Fondos2020
E041	Número de informes de control generados	número				Fondos2020
E042	Número de informes de evaluación y/o estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número				Fondos2020
E043	Acciones de información y comunicaciones incluidas de dentro del Plan de Comunicación de los programas operativos FEDER 2014-2020	Número				Fondos2020

2.B.7 Categories of intervention (by priority axis)

Corresponding categories of intervention based on a nomenclature adopted by the Commission, and an indicative breakdown of the Union support

Tables 14-16: Categories of intervention

Table 14: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis	13 - EP13.Asistencia Técnica		
Fund	Category of region	Code	€ Amount
ERDF	Less developed	121. Preparation, implementation, monitoring and inspection	1.376.941,00
ERDF	Transition	121. Preparation, implementation, monitoring and inspection	7.487.004,00
ERDF	More developed	121. Preparation, implementation, monitoring and inspection	4.031.642,00
ERDF	Less developed	122. Evaluation and studies	1.376.941,00

Priority axis		13 - EP13.Asistencia Técnica	
Fund	Category of region	Code	€ Amount
ERDF	Transition	122. Evaluation and studies	7.487.004,00
ERDF	More developed	122. Evaluation and studies	4.031.642,00
ERDF	Less developed	123. Information and communication	1.376.941,00
ERDF	Transition	123. Information and communication	7.487.004,00
ERDF	More developed	123. Information and communication	4.031.644,00

Table 15: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		13 - EP13.Asistencia Técnica	
Fund	Category of region	Code	€ Amount
ERDF	Less developed	01. Non-repayable grant	4.130.824,00
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	22.461.012,00
ERDF	More developed	01. Non-repayable grant	12.094.927,00

Table 16: Dimension 3 – Territory type

Priority axis		13 - EP13.Asistencia Técnica	

Fund	Category of region	Code	€ Amount
ERDF	Less developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	2.065.412,00
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	11.230.506,00
ERDF	More developed	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	6.047.464,00
ERDF	Less developed	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	2.065.412,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	11.230.506,00
ERDF	More developed	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	6.047.463,00

3. FINANCING PLAN

3.1 Financial appropriation from each fund and amounts for performance reserve

Table 17

Fund	Category of region	2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		Total	
		Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve
ERDF	Less developed	74.420.344,00	4.953.676,00	75.910.284,00	5.052.852,00	77.429.837,00	5.153.999,00	78.979.479,00	5.257.148,00	80.560.088,00	5.362.359,00	82.172.276,00	5.469.672,00	83.816.578,00	5.579.123,00	553.288.886,00	36.828.829,00
ERDF	Transition	404.654.422,00	26.935.203,00	412.755.845,00	27.474.461,00	421.018.290,00	28.024.438,00	429.444.345,00	28.585.306,00	438.038.772,00	29.157.381,00	446.804.910,00	29.740.885,00	455.745.670,00	30.336.013,00	3.008.462.254,00	200.253.687,00
ERDF	More developed	217.900.503,00	14.504.214,00	207.410.836,00	13.798.549,00	212.343.180,00	14.127.104,00	238.554.818,00	15.882.694,00	243.182.792,00	16.190.748,00	247.903.229,00	16.504.957,00	252.717.699,00	16.825.425,00	1.620.013.057,00	107.833.691,00
Total		696.975.269,00	46.393.093,00	696.076.965,00	46.325.862,00	710.791.307,00	47.305.541,00	746.978.642,00	49.725.148,00	761.781.652,00	50.710.488,00	776.880.415,00	51.715.514,00	792.279.947,00	52.740.561,00	5.181.764.197,00	344.916.207,00

3.2 Total financial appropriation by fund and national co-financing (€)

Table 18a: Financing plan

Priority axis	Fund	Category of region	Basis for calculation of Union support (Total eligible cost or public eligible cost)	Union support (a)	National counterpart (b) = (c) + (d)	Indicative breakdown of national counterpart		Total funding (e) = (a) + (b)	Co-financing rate (f) = (a) / (e) (2)	EIB contributions (g)	Main allocation		Performance reserve		Performance reserve amount as proportion of total Union support (l) = (j) / (a) * 100
						National public funding (c)	National private funding (d) (1)				Union support (h) = (a) - (j)	National Counterpart (i) = (b) - (k)	Union support (j)	National Counterpart (k) = (b) * ((j) / (a))	
04	ERDF	Less developed	Total	64.980.818,00	27.848.924,00	3.606.548,00	24.242.376,00	92.829.742,00	70,00%	0,00	60.896.823,00	26.098.640,30	4.083.995,00	1.750.283,70	6,28%
04	ERDF	Transition	Total	1.207.088.649,00	517.323.736,00	50.061.305,00	467.262.431,00	1.724.412.385,00	70,00%		1.131.224.050,00	484.810.334,59	75.864.599,00	32.513.401,41	6,28%
04	ERDF	More developed	Total	823.623.629,00	831.998.524,00	100.368.190,00	731.630.334,00	1.655.622.153,00	49,75%		771.859.513,00	779.708.052,25	51.764.116,00	52.290.471,75	6,28%
06	ERDF	Less developed	Public	145.512.234,00	36.378.059,00	36.378.059,00	0,00	181.890.293,00	80,00%	0,00	136.366.901,00	34.091.725,72	9.145.333,00	2.286.333,28	6,28%
06	ERDF	Transition	Public	403.306.081,00	94.040.411,00	94.040.411,00	0,00	497.346.492,00	81,09%		377.958.602,00	88.130.043,03	25.347.479,00	5.910.367,97	6,28%
06	ERDF	More developed	Public	147.300.131,00	99.614.110,00	99.614.110,00	0,00	246.914.241,00	59,66%		138.042.430,00	93.353.439,09	9.257.701,00	6.260.670,91	6,28%
07	ERDF	Less developed	Public	302.192.147,00	75.548.037,00	75.548.037,00	0,00	377.740.184,00	80,00%	0,00	283.199.601,00	70.799.900,48	18.992.546,00	4.748.136,52	6,28%
07	ERDF	Transition	Public	1.036.031.613,00	259.007.903,00	259.007.903,00	0,00	1.295.039.516,00	80,00%		970.917.818,00	242.729.454,27	65.113.795,00	16.278.448,73	6,28%
07	ERDF	More developed	Public	360.855.910,00	193.902.370,00	193.902.370,00	0,00	554.758.280,00	65,05%		338.176.392,00	181.715.754,32	22.679.518,00	12.186.615,68	6,28%
12	ERDF	Less developed	Public	73.301.692,00	18.325.423,00	18.325.423,00	0,00	91.627.115,00	80,00%		68.694.737,00	17.173.684,25	4.606.955,00	1.151.738,75	6,28%
12	ERDF	Transition	Public	539.828.586,00	129.737.572,00	129.737.572,00	0,00	669.566.158,00	80,62%		505.900.772,00	121.583.664,77	33.927.814,00	8.153.907,23	6,28%
12	ERDF	More developed	Public	383.972.151,00	304.285.957,00	304.285.957,00	0,00	688.258.108,00	55,79%		359.839.795,00	285.161.817,34	24.132.356,00	19.124.139,66	6,28%
13	ERDF	Less developed	Public	4.130.824,00	1.032.706,00	1.032.706,00	0,00	5.163.530,00	80,00%		4.130.824,00	1.032.706,00			
13	ERDF	Transition	Public	22.461.012,00	5.366.833,00	5.366.833,00	0,00	27.827.845,00	80,71%		22.461.012,00	5.366.833,00			

Priority axis	Fund	Category of region	Basis for calculation of Union support (Total eligible cost or public eligible cost)	Union support (a)	National counterpart (b) = (c) + (d)	Indicative breakdown of national counterpart		Total funding (e) = (a) + (b)	Co-financing rate (f) = (a) / (e) (2)	EIB contributions (g)	Main allocation		Performance reserve		Performance reserve amount as proportion of total Union support (l) = (j) / (a) * 100
						National public funding (c)	National private funding (d) (1)				Union support (h) = (a) - (j)	National Counterpart (i) = (b) - (k)	Union support (j)	National Counterpart (k) = (b) * ((j) / (a))	
13	ERDF	More developed	Public	12.094.927,00	8.664.705,00	8.664.705,00	0,00	20.759.632,00	58,26%		12.094.927,00	8.664.705,00			
Total	ERDF	Less developed		590.117.715,00	159.133.149,00	134.890.773,00	24.242.376,00	749.250.864,00	78,76%		553.288.886,00	149.196.656,75	36.828.829,00	9.936.492,25	6,24%
Total	ERDF	Transition		3.208.715.941,00	1.005.476.455,00	538.214.024,00	467.262.431,00	4.214.192.396,00	76,14%		3.008.462.254,00	942.620.329,66	200.253.687,00	62.856.125,34	6,24%
Total	ERDF	More developed		1.727.846.748,00	1.438.465.666,00	706.835.332,00	731.630.334,00	3.166.312.414,00	54,57%		1.620.013.057,00	1.348.603.768,00	107.833.691,00	89.861.898,00	6,24%
Grand total				5.526.680.404,00	2.603.075.270,00	1.379.940.129,00	1.223.135.141,00	8.129.755.674,00	67,98%	0,00	5.181.764.197,00	2.440.420.754,41	344.916.207,00	162.654.515,59	6,24%

(1) To be completed only when priority axes are expressed in total costs.

(2) This rate may be rounded to the nearest whole number in the table. The precise rate used to reimburse payments is the ratio (f).

Table 18c: Breakdown of the financial plan by priority axis, fund, category of region and thematic objective

Priority axis	Fund	Category of region	Thematic objective	Union support	National counterpart	Total funding
04	ERDF	Less developed	Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	64.980.818,00	27.848.924,00	92.829.742,00
04	ERDF	Transition	Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	1.207.088.649,00	517.323.736,00	1.724.412.385,00
04	ERDF	More developed	Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	823.623.629,00	831.998.524,00	1.655.622.153,00
06	ERDF	Less developed	Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	145.512.234,00	36.378.059,00	181.890.293,00
06	ERDF	Transition	Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	403.306.081,00	94.040.411,00	497.346.492,00
06	ERDF	More developed	Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	147.300.131,00	99.614.110,00	246.914.241,00
07	ERDF	Less developed	Promoting sustainable transport and removing bottlenecks in key network infrastructures	302.192.147,00	75.548.037,00	377.740.184,00
07	ERDF	Transition	Promoting sustainable transport and removing bottlenecks in key network infrastructures	1.036.031.613,00	259.007.903,00	1.295.039.516,00
07	ERDF	More developed	Promoting sustainable transport and removing bottlenecks in key network infrastructures	360.855.910,00	193.902.370,00	554.758.280,00
12	ERDF	Less developed	Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies	11.728.271,00	2.932.068,00	14.660.339,00
12	ERDF	Transition	Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies	86.372.574,00	20.758.012,00	107.130.586,00
12	ERDF	More developed	Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies	61.435.544,00	48.685.753,00	110.121.297,00
12	ERDF	Less developed	Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	18.325.423,00	4.581.356,00	22.906.779,00

Priority axis	Fund	Category of region	Thematic objective	Union support	National counterpart	Total funding
12	ERDF	Transition	Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	134.957.147,00	32.434.393,00	167.391.540,00
12	ERDF	More developed	Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	95.993.038,00	76.071.489,00	172.064.527,00
12	ERDF	Less developed	Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	31.519.728,00	7.879.932,00	39.399.660,00
12	ERDF	Transition	Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	232.126.292,00	55.787.156,00	287.913.448,00
12	ERDF	More developed	Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	165.108.025,00	130.842.961,00	295.950.986,00
12	ERDF	Less developed	Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination	11.728.270,00	2.932.067,00	14.660.337,00
12	ERDF	Transition	Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination	86.372.573,00	20.758.011,00	107.130.584,00
12	ERDF	More developed	Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination	61.435.544,00	48.685.754,00	110.121.298,00
Total				5.487.993.641,00	2.588.011.026,00	8.076.004.667,00

Table 19: Indicative amount of support to be used for climate change objectives

Priority axis	Indicative amount of support to be used for climate change objectives (€)	Proportion of the total allocation to the operational programme (%)
04	1.402.870.279,60	25,38%
07	679.631.868,00	12,30%
12	234.028.114,80	4,23%

Priority axis	Indicative amount of support to be used for climate change objectives (€)	Proportion of the total allocation to the operational programme (%)
Total	2.316.530.262,40	41,92%

4. INTEGRATED APPROACH TO TERRITORIAL DEVELOPMENT

Description of the integrated approach to territorial development taking into account the content and objectives of the operational programme having regard to the Partnership Agreement and showing how it the operational programme contributes to the accomplishment of the objectives of the operational programme and expected results

[Referencia: artículo 96, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

El Programa Operativo Crecimiento Sostenible 2014-2020 tiene en consideración en sus cuatro ejes prioritarios el enfoque integrado del desarrollo territorial.

a. POCS-1: Economía baja en Carbono

El eje de Economía baja en Carbono tiene en cuenta las disparidades regionales en la participación de las energías renovables en el mix eléctrico, procurando equilibrar los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares, muy pobres en renovables, con el Sistema Eléctrico Peninsular, con una participación del 43%.

Asimismo, en lo que se refiere a las renovables de usos térmicos, se tiene en cuenta la adecuación al territorio de las diferentes fuentes energéticas, en particular, la biomasa de origen forestal, agroganadero o procedente de los residuos urbanos.

Las medidas de eficiencia son necesarias y aplicables a todo el territorio.

b. POCS-2: Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible

La conclusión principal que se deriva del análisis realizado en el capítulo del acuerdo de asociación sobre desarrollo urbano es la diversidad tipológica de los territorios urbanos de España, sin que se pueda establecer una clasificación única, basada en criterios físicos, geográficos o territoriales.

En este contexto, reconociendo la complejidad y diversidad de los territorios y ciudades españolas, no se propone una cartera cerrada de posibles proyectos a financiar, con objeto de crear un amplio campo de acción para las propias iniciativas de las ciudades y áreas urbanas que definirán el conjunto de actuaciones más apropiadas, que den respuesta a su propia estrategia integrada de desarrollo urbano de ámbito local.

En el próximo periodo de programación se acometerá la definición de una Agenda Urbana para España, en línea con los principios y orientaciones de la Unión Europea, configurándose como una herramienta de coordinación que sirva para enmarcar los proyectos de desarrollo urbano cofinanciados en 2014-2020 y, en lo que se refiere a las Actuaciones Integradas de Desarrollo Urbano Sostenible, impulsará el trabajo encaminado a ofrecer unas bases o líneas estratégicas de carácter general que sirvan de soporte y orientación tanto para el desarrollo de las estrategias integradas de ámbito local como para fundamentar su seguimiento y evaluación.

c. POCS-3: Calidad del Agua

El eje de Calidad del Agua tiene en cuenta las disparidades regionales en materia de saneamiento y depuración, actuando preferentemente en aquellas regiones con mayores necesidades en dicho ámbito.

d. POCS-4: Transporte Sostenible

El eje de Transporte Sostenible tiene en cuenta las disparidades regionales en materia de transporte por ferrocarril, impulsando preferentemente aquellas actuaciones que van a generar un mayor impacto en la economía de las regiones españolas.

4.1 Community-led local development (where appropriate)

The approach to the use of community-led local development instruments and the principles for identifying the areas in where they will be implemented

[Referencia: artículo 96, apartado 3, letra a), del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

En el Eje POCS-2 Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible no están previstos los Grupos de Acción Local, en el sentido de lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento 1303/2013, pero hay que significar que los Ayuntamientos responsables de los proyectos que finalmente sean seleccionados a través de las convocatorias públicas, jugarán un papel similar a aquellos, en la medida en que serán los responsables directos de la correcta ejecución de dichos proyectos.

4.2 Integrated actions for sustainable urban development (where appropriate)

Where appropriate the indicative amount of ERDF support for integrated actions for sustainable urban development to be implemented in accordance with the provisions under Article 7(2) of Regulation (EU) No 1301/2013 and the indicative allocation of ESF support for integrated action.

Las acciones integradas para el desarrollo urbano sostenible del Eje POCS-2, se enfocarán hacia 3 objetivos estratégicos:

- Mejorar la dimensión física y medioambiental
- Mejorar la dimensión económica y la competitividad
- Mejorar la dimensión social

Así, las ciudades españolas en el período 2014-2020 definirán estrategias integradas con un enfoque territorial o funcional o sectorial concreto- que darán respuesta a sus problemas específicos, actuando en una o varias de las tres dimensiones mencionadas, según se representa en el Gráfico 8 del anexo.

Table 20: Integrated actions for sustainable urban development – indicative amounts of ERDF and ESF support

Fund	ERDF and ESF support (indicative) (€)	Proportion of fund's total allocation to programme
Total ERDF	997.102.429,00	18,04%
TOTAL ERDF+ESF	997.102.429,00	18,04%

4.3 Integrated Territorial Investment (ITI) (where appropriate)

The approach to the use of Integrated Territorial Investments (ITIs) (as defined in Article 36 of Regulation (EU) No 1303/2013) other than in cases covered by 4.2, and their indicative financial allocation from each priority axis.

De las ITIs que prevé el Acuerdo de Asociación, este Programa tendrá una incidencia significativa en dos de ellas: La ITI Azul y la ITI de Cádiz. Ambas permiten configurar en un único instrumento la contribución de los Fondos EIE a la Estrategia Atlántica, por un lado, y a la Provincia de Cádiz, por otro, facilitando su visibilidad y su seguimiento. El ámbito territorial de la ITI Azul abarca a todas las regiones atlánticas españolas: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Canarias, y Andalucía. El ámbito territorial de la ITI de Cádiz abarca toda la geografía de dicha provincia andaluza. En ese contexto, y por lo que se refiere al presente Programa, los objetivos temáticos de especial relevancia para estas ITIs son el OT4, OT6, OT7 y el Eje POCS 2 Desarrollo urbano integrado. Además, el Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Inteligente y los respectivos Programas Operativos Regionales de los territorios concernidos por estas ITIs tendrán incidencia en las mismas, y no solo a través del FEDER, sino también a través de los programas de otros Fondos europeos: FSE, FEADER y FEMP. Todo ello se reflejará con mayor detalle en el documento ad hoc que las autoridades españolas tienen intención de elaborar para cada ITI.

Por lo que se refiere a la ITI Azul, La Comisión Europea adoptó a finales de 2011 la Estrategia Atlántica, destinada a revitalizar la economía marítima y marina en la región atlántica. El debate que ha tenido lugar entre los Estados miembros atlánticos en el Foro Atlántico ha tenido como resultado el Plan de Acción de la Estrategia Atlántica que guiará su implantación hasta el año 2020. Este Plan tiene por objeto revitalizar la economía marina y marítima en la zona atlántica, y recoge las líneas prioritarias de la Estrategia así como las recomendaciones para su implementación. En cuanto a su financiación, se prevé contar con diversas fuentes, como los Fondos EIE, Horizonte 2020 o inversión privada entre otras. Las prioridades identificadas por el Plan de Acción son las siguientes:

- Promover el emprendimiento y la innovación
- Proteger, asegurar y mejorar el entorno marino y costero
- Mejorar la accesibilidad y la conectividad
- Crear un modelo de desarrollo regional socialmente inclusivo y sostenible

En varias de dichas prioridades puede colaborar de forma activa este POCS, en concreto en lo relativo a los Ejes prioritarios incluidos en el Cuadro 21.

Por lo que se refiere a la ITI de Cádiz, la irrupción de la crisis ha significado un fuerte retroceso, en términos de producción, renta y empleo, en España y Andalucía, pero aún ha sido más notable en el caso de la provincia de Cádiz, economía en la que el impacto de la crisis se ha visto agravado por la posición de partida retrasada de la misma. Este atraso secular que se registra en esta provincia, junto con el impacto de la crisis económica, que ha vuelto a frenar el proceso de convergencia con España, justifica la necesidad de implementar una Inversión Territorial Integrada en Cádiz.

La situación de menor nivel de desarrollo relativo y mayor impacto de la crisis en la provincia de Cádiz se pone de manifiesto en los diferentes aspectos que miden el progreso económico y social de un ámbito territorial. Así, se observa un menor crecimiento global de la población, menor capacidad de atracción de flujos migratorios, y un envejecimiento de la misma superior al de los ámbitos de referencia, e incluso, en los últimos años, se empieza a mostrar una trayectoria contractiva de la población total y de la extranjera, circunstancia que deriva en unas proyecciones negativas de evolución de la población en un horizonte de 10 años, confirmando la falta de expectativas económicas para la provincia. En cuanto al nivel de formación, se constata que mantiene, según el Censo de 2011, un porcentaje de analfabetos y sin estudios (11,6% de la población) muy superior al de España (9,2%), al tiempo que los universitarios (12,4%) representan una fracción menor de la población que en España (16,1%). En cuanto al tejido empresarial, las empresas radicadas en la provincia se redujeron un 11,1% entre 2008 y 2013, caída más acusada que en Andalucía (-9,8%) y España (-8,1%), lo que, al mismo tiempo, ha supuesto una pérdida de peso en la estructura productiva regional. Esta percepción de debilidad relativa del tejido productivo de Cádiz se constata con una fuerte caída de la densidad empresarial, lo que la sitúa, con 46,3 empresas por cada mil habitantes, como la de menor densidad en Andalucía (55,9 empresas) y a gran distancia de la de España (66,8 empresas), en un contexto en el que, además, las empresas de la provincia de Cádiz están menos capitalizadas. La disminución del empleo observada en el último año, 2013, más intensa en la provincia de Cádiz que la correspondiente a la media regional y nacional, parece indicar que la contracción podría ser más prolongada en la provincia espacio provincial.

El POCS colabora a través de varios Ejes prioritarios, incluidos en el Cuadro 21.

Table 21: Indicative financial allocation to ITI other than those mentioned under point 4.2 (aggregate amount)

Priority axis	Fund	Indicative financial allocation (Union support) (€)
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	8.306.000,00
06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	35.720.000,00

Priority axis	Fund	Indicative financial allocation (Union support) (€)
07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	ERDF	38.000.000,00
Total		82.026.000,00

4.4 The arrangements for interregional and transnational actions, within the operational programme, with beneficiaries located in at least one other Member State (where appropriate)

No procede

4.5 Contribution of the planned actions under the programme to macro-regional and sea basin strategies, subject to the needs of the programme area as identified by the Member State (where appropriate)

(Where the Member State and regions participate in macro-regional strategies and sea basin strategies).

No procede

5. SPECIFIC NEEDS OF GEOGRAPHICAL AREAS MOST AFFECTED BY POVERTY OR TARGET GROUPS AT HIGHEST RISK OF DISCRIMINATION OR SOCIAL EXCLUSION (WHERE APPROPRIATE)

5.1 Geographical areas most affected by poverty/target groups at highest risk of discrimination or social exclusion

En el ámbito del desarrollo urbano integrado:

- Barrios desfavorecidos Población romaní y otra población en riesgo de exclusión
- Mayores
- Menores, en especial los que se encuentran en situaciones de pobreza y riesgo de exclusión social.
- Desempleados de larga duración
- Personas discapacitadas

5.2 Strategy to address the specific needs of geographical areas most affected by poverty/target groups at highest risk of discrimination or social exclusion, and where relevant, the contribution to the integrated approach set out in the Partnership Agreement

Table 22: Actions to address specific needs of geographical areas most affected by poverty/target groups at highest risk of discrimination or social exclusion

Target group/geographical area	Main types of planned action as part of integrated approach	Priority axis	Fund	Category of region	Investment priority
--------------------------------	---	---------------	------	--------------------	---------------------

6. SPECIFIC NEEDS OF GEOGRAPHICAL AREAS WHICH SUFFER FROM SEVERE AND PERMANENT NATURAL OR DEMOGRAPHIC HANDICAPS (WHERE APPROPRIATE)

No procede

7. AUTHORITIES AND BODIES RESPONSIBLE FOR MANAGEMENT, CONTROL AND AUDIT AND THE ROLE OF RELEVANT PARTNERS

7.1 Relevant authorities and bodies

Table 23: Relevant authorities and bodies

Authority/body	Name of authority/body and department or unit	Head of authority/body (position or post)
Managing authority	Subdirección General de Administración del FEDER, de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Subdirección General de Administración del FEDER
Certifying authority	Subdirección General de Certificación y Pagos de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Subdirector General de Certificación y Pagos
Audit authority	Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Interventor General de la Administración del Estado
Body to which Commission will make payments	Subdirección General del Tesoro de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Subdirección General del Tesoro

7.2 Involvement of relevant partners

7.2.1 Actions taken to involve the relevant partners in the preparation of the operational programme, and the role of those partners in the implementation, monitoring and evaluation of the programme

El proceso de partenariado del POCS se realiza como continuación del proceso llevado a cabo para el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020.

1. Preparación del Programa Operativo

Selección de los partners

Los socios del partenariado se seleccionaron para la fase de elaboración de este programa con arreglo a su relevancia y representatividad en los sectores de la eficiencia energética, las energías renovables, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte sostenible y el desarrollo urbano integrado y sostenible, así como en los principios horizontales. Dicha relevancia y representatividad se ha valorado en función de los criterios siguientes:

- Competencia, bien transversal o sectorial: se han seleccionado agentes directamente vinculados con los objetivos temáticos 4, 6 y 7 con competencia y experiencia en dichos ámbitos.
- Nivel de representación adecuado: se han seleccionado agentes con representación y ámbito de actuación en todo el territorio nacional e incluso, en algunos casos, ámbito europeo e internacional.
- Capacidad de participación activa: fundamentalmente relacionada con los dos criterios anteriores de competencia y nivel de representación. Asimismo, se han incluido algunas organizaciones “paraguas”.
- Interés en las temáticas prioritarias del POCS.

Lista de partners participantes

Los agentes participantes en la elaboración del POCS son los pertenecientes a las tres tipologías siguientes:

- Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales)
- Agentes económicos y sociales y
- Representantes de la sociedad civil,

que están identificados en el apartado correspondiente del Acuerdo de Asociación, y que son comunes a los distintos Programas Operativos Plurirregionales.

La participación se ha articulado de la siguiente forma:

- Se han organizado encuentros en los que se ha expuesto la lógica y la estructura general de la programación en España: marco estratégico, arquitectura de la programación, programas regionales y plurirregionales, y dotación financiera propuesta.
- Se ha expuesto la estrategia general del PO de Crecimiento Sostenible, en sintonía con el Acuerdo de Asociación.
- Se han descrito de forma pormenorizada las líneas de actuación propuestas en cada uno de los Objetivos Temáticos seleccionados para el Programa. Cada una de las líneas de actuación está recogida en una ficha descriptiva que incluye: la descripción de la actuación, su dotación financiera, objetivo temático, prioridad y objetivo específico en los que se encuadra e indicadores para su seguimiento.
- Las fichas se han puesto a disposición de todos los agentes a través de la página web de la DGFC para que pudieran realizar observaciones y aportaciones a las mismas. Se han recibido comentarios que se han tenido en cuenta en la redacción del Programa.

Algunos de los partners interesados en los ámbitos de intervención de este PO que han sido convocados a los encuentros mencionados son los siguientes:

- APCE (Asociación de Promotores y Constructores de España)
- ATECYR (Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración)

- AMI (Asociación de Empresas de Mantenimiento y Servicios Energéticos)
- A3e ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
- ANESE (Asociación de Empresas de Servicios Energéticos)
- CEI Comité Español de Iluminación
- ANFAC (Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones)
- Director Área Transportes, Infraestructuras FEMP
- AEGFA (Asociación Española de Gestores de Flotas de Automóviles)
- ATUC (Asociación De Empresas de Transporte urbano Colectivo)
- Presidente José Manuel Collados (TORRASPAPEL)
- Vicepresidente Juan Antonio Gutiérrez del Pozo (ABENER/ABENGOA)
- CEOE
- CEPYME
- Red Eléctrica de España
- Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA
- Asociación Eólica Empresarial (AEE)
- Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa (AVEBIOM)
- Unión Española Fotovoltaica (UNEF)
- Asociación Española de la Industria Solar Termoeléctrica (Protermosolar)
- AEAS (Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento)
- ASAGUA (Asociación Española de Empresas de Tecnología del Agua)
- AERCO (Asociación Nacional de Empresas Constructoras de Obra Pública)
- ANCI (Asociación Nacional de Constructores Independientes)
- SEOPAN (Asociación de Empresas constructoras de ámbito nacional)
- TECNIBERIA-Asociación Española de Empresas de Ingeniería, consultoría y Servicios Tecnológicos
- FIDEX-Foro para la Ingeniería de Excelencia
- ADIF
- Ministerio de FOMENTO
- Responsables del FSE
- Responsables del FEADER
- Responsables del FEMP
- ASEMFO- Asociación de empresas forestales.
- ENERAGEN
- INSTITUTO DE LA MUJER
- IDAE
- Ministerio de INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Organizaciones de carácter medioambiental: Amigos de la Tierra, Greenpeace, Oceana, Ecologistas en Acción, SEO BIRDLife, WWF España.
- AERESS-Asociación Española de Recuperadores Economía Social y Solidaria
- Comité Español de Representantes Personas con Discapacidad (CERMI)
- Confederación Empresarial Española Economía Social (CEPES)
- Comisiones Obreras (CCOO)
- Unión General de Trabajadores (UGT)
- Fundación ONCE
- Consejo Económico y Social (CES)
- Consejo Estatal de ONGs de Acción Social.
- Cruz Roja Española
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad
- Consejo Igualdad de Trato
- Consejo Superior de Cámaras de Comercio
- Coordinadora de Organizaciones Agricultores y Ganaderos (COAG)

2. Ejecución y seguimiento

La fase de preparación de los programas permite dar cabida y participación a un número de agentes mucho más amplio que en el caso de de la ejecución y seguimiento de los mismos, donde los criterios de relevancia y competencia así como de eficacia hace necesario involucrar un número menor de agentes, “organizaciones paraguas” en algunos casos, que resulte viable en el contexto de la gestión.

Conforme a ello, al elaborar las normas de composición del comité de seguimiento del programa, se procurará la participación de los socios que hayan colaborado en la elaboración del programa, en un número y grado de representación adecuado, respetando los criterios anteriores; se tendrá en cuenta la experiencia de anteriores períodos de programación, en programas de ámbito y objetivos similares.

Se contará con organismos que velen por el cumplimiento de los principios horizontales del programa, en particular, la promoción de la igualdad y la no discriminación.

3. Evaluación

La fase de evaluación, al igual que la de programación, permite dar participación a un número amplio de socios, que podrán participar durante el desarrollo de las actividades de evaluación con el fin de enriquecer las mismas, aportar opiniones o conclusiones desde su perspectiva.

En el ámbito del POCI, se dará participación a los socios que han participado en la fase de elaboración del programa.

7.2.2 Global grants (for the ESF, where appropriate)

7.2.3 Allocation of an amount for capacity building (for the ESF, where appropriate)

8. COORDINATION BETWEEN THE FUNDS, THE EAFRD, THE EMFF AND OTHER UNION AND NATIONAL FUNDING INSTRUMENTS, AND WITH THE EIB

The mechanisms to ensure coordination between the Funds, the European Agricultural Fund for Rural Development (EAFRD), the European Maritime and Fisheries Fund (EMFF) and other Union and national funding instruments, and with the European Investment Bank (EIB), taking into account the relevant provisions laid down in the Common Strategic Framework.

Reuniones de coordinación del Grupo Inter-Fondos a nivel AGE

Reuniones de coordinación con todas y cada una de las CCAA.

9. EX-ANTE CONDITIONALITIES

9.1 Ex-ante conditionalities

Information on the assessment of the applicability and the fulfilment of ex-ante conditionalities (optional).

Las autoridades españolas han documentado el cumplimiento de las condiciones ex ante de todos los Objetivos Temáticos con ocasión de la presentación del Acuerdo de Asociación (AA). En este apartado nos remitimos, por tanto, al AA y al documento extenso que lo acompañaba en esta materia.

Table 24: Applicable ex-ante conditionalities and assessment of their fulfilment

Ex-ante conditionality	Priority axes to which conditionality applies	Ex-ante conditionality fulfilled (Yes/No/Partially)
------------------------	---	---

Ex-ante conditionality	Criteria	Criteria fulfilled (Yes/No)	Reference	Explanations
------------------------	----------	-----------------------------	-----------	--------------

9.2 Description of actions to fulfil ex-ante conditionalities, responsible bodies and timetable

Table 25: Actions to fulfil applicable general ex-ante conditionalities

General ex-ante conditionality	Criteria not fulfilled	Actions to be taken	Deadline (date)	Bodies responsible
--------------------------------	------------------------	---------------------	-----------------	--------------------

Table 26: Actions to fulfil applicable thematic ex-ante conditionalities

Thematic ex-ante conditionality	Criteria not fulfilled	Actions to be taken	Deadline (date)	Bodies responsible
---------------------------------	------------------------	---------------------	-----------------	--------------------

10. REDUCTION OF ADMINISTRATIVE BURDEN FOR BENEFICIARIES

Summary of the assessment of the administrative burden for beneficiaries and, where necessary, the actions planned accompanied by an indicative timeframe to reduce administrative burden.

En base a la experiencia acumulada durante el periodo 2007-2013, se han identificado oportunidades de mejora y medidas para lograr la reducción de la carga administrativa para los beneficiarios en los programas FEDER.

1) Reducción del número y adecuación de los organismos en el periodo 2014-2020

Tras el análisis llevado a cabo en el Acuerdo de Asociación sobre el número de organismos intermedios participantes en los programas en 2007-2013 se concluyó que existe margen para reducir dicho número en 2014-2020, pues:

- Algunos de ellos cuentan con una programación exigua.
- Otros tienen asignadas funciones como OI que podrían ser asumidas fácilmente por un organismo de rango superior del cual dependen.
- Por último, se elimina la reiteración de organismos intermedios de la AGE en cada uno de los PO regionales al no existir programación financiera de la AGE en los programas regionales (salvo las excepciones justificadas de Ceuta y Melilla).

De esta manera, se espera un aumento de la especialización tanto de los recursos humanos gestores del FEDER como de las herramientas puestas a su disposición.

Por otro lado, en el nuevo periodo de programación la figura de organismo colaborador (que emitían la decisión aprobatoria de las operaciones) como nivel administrativo para el FEDER desaparece. Los organismos colaboradores pasarán a constituirse como beneficiarios u organismos intermedios.

2) Armonización de las normas con otros Fondos EIE

La posibilidad que permite el Reglamento de disposiciones comunes en relación a la planificación, subvencionabilidad y financiación reduce el número de documentos estratégicos a un documento nacional y a uno de la UE para todos los Fondos, lo que disminuye la complejidad para los beneficiarios, que se veían obligados a familiarizarse con múltiples normas. Ello facilita también las sinergias y complementariedades entre fondos durante la fase de implementación de los programas.

3) Seguridad jurídica mediante normas más claras

Las normas claras y sencillas son una importante fuente de simplificación. Tomando como punto de partida las lecciones aprendidas del 2007-2013, a lo largo del 2014-2020 se informará a los organismos intermedios sobre los ámbitos más relevantes en la gestión del FEDER, entre los que se encuentran: operaciones, cuentas anuales, criterios de selección de operaciones, seguimiento de la ejecución, ITIs, indicadores, informes anuales de ejecución, irregularidades, simplificación, verificaciones, buenas prácticas, etc.

4) Ejecución más eficiente y generación de informes más ligeros

En 2014-2020 los informes anuales de carácter ordinario serán más ligeros y ofrecerán sólo datos esenciales sobre el progreso realizado, además de estar íntegramente elaborados a partir de los datos de la aplicación Fondos 2020. El primer informe anual no se presentará hasta 2016. Estará compuesto en su mayor parte por datos procedentes del sistema de información disponible automáticamente y en una menor proporción de información adicional proporcionada por los organismos participantes. Sólo en dos ocasiones se pedirá a los organismos informes más completos durante el periodo de programación, además de para el informe final. La generación de informes más automatizados y ligeros reducirá la carga que supone producir un informe anual, orientando mejor a los organismos respecto a la información a suministrar y garantizando una gestión más proporcionada.

5) Reducción de la carga administrativa para los beneficiarios

Costes simplificados

Los reglamentos 2014-2020 incluyen una serie de medidas que facilitarán la simplificación administrativa y reducción de cargas para gestores y beneficiarios. Entre ellas destaca la adopción de los costes simplificados y la aplicación de un tipo fijo de descuento para los proyectos generadores de ingresos.

El artículo 67 del Reglamento general permite, para el cálculo del gasto elegible de los proyectos susceptibles de ayuda comunitaria, varias opciones como: utilización de costes unitarios, importes a tanto alzado o uso de un tipo fijo. El artículo 68 concreta los tipos fijos aplicables para los costes indirectos de las operaciones.

Flat rate en proyectos generadores de ingresos

El artículo 61 del Reglamento (UE) N° 1303/2013 permite, para el cálculo del gasto elegible de los proyectos generadores de ingresos netos, la aplicación de un porcentaje fijo de descuento sobre la inversión, con independencia de los ingresos del proyecto.

El POCS posee actuaciones en sectores para los que se ha definido una flat rate: agua y ferrocarril. Está prevista su utilización al menos en el sector del agua. No obstante, el reglamento contempla la posibilidad de que se definan tipos fijos para otros sectores en el futuro, en particular en energía, el cual sería de gran utilidad.

6) Sistemas de información

De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento (UE) N° 1303/2013 y en la normativa española, es preciso extender y mejorar el uso de la Administración electrónica en la gestión de los Fondos EIE.

En 2014-2020, se prevé la utilización del sistema de información Fondos 2020, cuyo desarrollo parte de la actual aplicación Fondos 2007 y que será capaz de relacionarse con las herramientas que defina la Comisión Europea así como con las de los Organismos intermedios.

Fondos 2020 será una aplicación que, por un lado, funcionará como sistema integral de la gestión del FEDER donde se implementarán los procedimientos que den sustento a las funciones de la DGFC y de las diversas autoridades (gestión, certificación y auditoría). Por otro lado actuará como “hub” en el que además de recibir la información que remitan los organismos intermedios, facilite a todos los participantes en las diferentes fases de la gestión de los Fondos FEDER, las interconexiones precisas con las herramientas que garanticen una adecuada gestión, como la utilización de medidas antifraude nacionales y comunitarias (como por ejemplo Arachne, ofrecida por la Comisión Europea).

Fondos 2020 estará integrado en el Esquema Nacional de Interoperabilidad en lo referente a la codificación de organismos intermedios y beneficiarios públicos, e integrará una codificación más detallada en aspectos como los propios Programas Operativos, tal y como se exige en los Reglamentos, así como en los criterios de selección de operaciones y en los Informes Anuales, en aras de la reutilización de la información en cualquier fase de su explotación.

Asimismo, se sigue avanzando en la concepción y desarrollo de un sistema de información común para todos los organismos intermedios, que estará disponible incluso en la “nube”, y que tiene por fin reducir los costes totales de propiedad y asegurar la plena disponibilidad de las aplicaciones, siguiendo las líneas de avance de la Administración electrónica en España.

También se apoyará como buena práctica la utilización por parte de varios organismos intermedios de herramientas de gestión comunes, como otra fuente de simplificación..

11. HORIZONTAL PRINCIPLES

11.1 Sustainable development

Description of specific actions to take into account environmental protection requirements, resource efficiency, climate change mitigation and adaptation, disaster resilience and risk prevention and management, in the selection of operations.

El Marco Financiero Plurianual 2014-2020 establece que el desarrollo sostenible será un principio horizontal aplicable a todas las políticas desarrolladas por los Estados miembros, según el artículo 3 del Tratado de la Unión Europea. Según este principio, los Estados Miembros asegurarán que las inversiones cofinanciadas con los Fondos EIE consideren medidas relacionadas con la protección medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resiliencia ante desastres, prevención y gestión de riesgos a fin de evitar o reducir los efectos perjudiciales para el medio ambiente de las intervenciones y de garantizar resultados en beneficios netos de carácter social, medioambiental y climático.

El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 contribuye plenamente en el principio de desarrollo sostenible, tanto por la temática de sus ejes prioritarios: energía baja en carbono, desarrollo urbano sostenible, calidad del agua y transporte sostenible; como por los principios de selección de las operaciones a cofinanciar.

Las bases de las convocatorias de los proyectos del POCS-1: Economía baja en Carbono incluirán requisitos de reducción de emisiones y ahorro energético.

El POCS-2: Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible incluye proyectos singulares en Economía Baja en Carbono (EBC), en cuyas convocatorias será de aplicación lo anterior, y proyectos urbanos integrados, en los que se requerirá que el aspecto medioambiental tenga un peso importante a través de actuaciones en los objetivos temáticos 4 y 6.

El POCS-3: Calidad del agua, acomete el problema de las deficiencias medioambientales en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales de ciertos núcleos urbanos. La selección de operaciones priorizará, como se ha dicho, los casos de mayor afección al medio ambiente en términos de habitantes equivalentes.

El POCS-4: Transporte Sostenible, desarrollará infraestructuras de modos de transporte energéticamente eficientes y poco contaminantes, fundamentalmente el transporte por ferrocarril y el transporte marítimo, este último facilitando el acceso a puertos a través del propio ferrocarril.

Por último, el cambio climático y la adaptación al mismo constituyen un objetivo transversal, en línea el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que estará presente en la programación, aplicación, seguimiento y evaluación del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, de forma transversal en todos los ejes. El Reglamento General de los Fondos establece el propósito de dedicar al menos el 20 % del presupuesto de la Unión para la lucha contra el cambio climático. Como se ha calculado anteriormente basándose en la ponderación de los coeficientes de cambio

climático de los campos de intervención aprobados por la Comisión, el presente Programa Operativo dedica un 41,92% a este ámbito.

11.2 Equal opportunities and non-discrimination

Description of specific actions to promote equal opportunities and prevent discrimination based on sex, racial or ethnic origin, religion or belief, disability, age or sexual orientation during the preparation, design and implementation of the operational programme and in particular in relation to access to funding, taking account of the needs of the various target groups at risk of such discrimination and in particular the requirements for ensuring accessibility for persons with disabilities.

El principio de igualdad de oportunidades y no discriminación conlleva el derecho de las personas a tener las mismas oportunidades en la sociedad. Esto lleva a los poderes públicos a adoptar medidas que equilibren la posición de desventaja social de ciertos grupos, para garantizar la igualdad de trato entre los individuos cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, en particular de las personas con discapacidad.

Así, en la aplicación del *partenariado* en el diseño del programa, este principio se ha tenido en cuenta, facilitando la participación de los organismos responsables de la igualdad de trato y no discriminación.

En efecto, la atención a los grupos vulnerables debe estar en los primeros puestos de la agenda política y los Fondos ESI deben contribuir a reducir el número de personas excluidas socialmente. En este sentido, el Programa Operativo Crecimiento Sostenible 2014-2020, y en especial su Eje POCS-2: Desarrollo Urbano Sostenible, procurará:

- Garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, especialmente el caso de servicios sociales, educación, sanidad, vivienda y sociedad de la información.
- Priorizar la integración de los grupos vulnerables y con menores ingresos, especialmente la de las personas que tienen cargas familiares, así como la integración de las personas paradas de larga duración y a personas trabajadoras mayores.
- Promover la integración de las personas más desfavorecidas y excluidas tales como minorías étnicas, inmigrantes y personas con discapacidad, mejorar la atención de niños, niñas y personas mayores y promover la existencia de servicios de calidad que lleguen a toda la ciudadanía.

Con tal fin, el *partenariado* con las entidades del Tercer Sector ha desempeñado hasta ahora y desempeñará en el futuro un importante papel en todas las fases de programación, implementación, seguimiento y evaluación.

Las diferentes convocatorias incorporarán, cuando proceda, criterios de selección de operaciones basados en la participación de personas vulnerables, como las personas paradas de larga duración, personas mayores, discapacitadas o grupos excluidos tales

como las minorías étnicas. Si es posible, se intentará promover la presencia de la mujer en los ámbitos en los que actualmente su participación es minoritaria.

Ello tendrá especial relevancia en el Eje POCS-2: Desarrollo Urbano Sostenible, en el que, además de fomentarse la economía social y las empresas sociales, se apoyarán proyectos de regeneración urbana con un fuerte componente de accesibilidad de las personas mayores y discapacitadas, y proyectos de carácter social con incentivación de la participación femenina.

11.3 Equality between men and women

Description of contribution of the operational programme to the promotion of equality between men and women and, where appropriate, the arrangements to ensure the integration of the gender perspective at operational programme and operation level.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha sido un objetivo transversal desde los comienzos de la Política de Cohesión y continúa siéndolo en el período 2014-2020.

En España, la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres es el ejemplo más claro de la integración del principio de igualdad y de la perspectiva de género en las políticas públicas, transponiendo la normativa comunitaria en dos frentes fundamentales: la mejora del funcionamiento de las Administraciones Públicas y la eliminación de situaciones de discriminación por razón de sexo.

Por su parte el Reglamento (UE) N° 1303/2013, artículo 96.7 c), contempla la posibilidad de formalizar un dictamen específico sobre el cumplimiento del principio horizontal de igualdad entre mujeres y hombres en los programas.

En el contexto español, y en aplicación del citado reglamento, se ha entendido el Dictamen como un elemento valioso, que permite incorporar a los organismos de igualdad al proceso de programación desde el inicio, y facilitar y homogeneizar el cumplimiento de la integración real y efectiva del principio de igualdad en los programas operativos. Su elaboración ha requerido una estrecha colaboración entre los organismos responsables de la programación de los Fondos y los organismos de igualdad.

Por ello, todos los programas financiados con el FEDER y FSE, y a los que se ha sumado también el FEMP, se presentan a la Comisión Europea acompañados del correspondiente dictamen de igualdad, elaborado por los organismos de igualdad regionales o nacional.

Para facilitar la elaboración del Dictamen, el Instituto de la Mujer, junto con la DG de Fondos Comunitarios (MINHAP) y la DG de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la RSE (MEYSS), han desarrollado el documento “Dictamen de las Autoridades Nacionales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sobre los Programas cofinanciados con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) en el periodo 2014-2020”, disponible en:

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/redPoliticas/metodologia/docs/2014/DictamenOOII.pdf>

Con estos fines, el Instituto de la Mujer y los organismos autonómicos de igualdad se integrarán en las diferentes fases de los Programas, jugando un doble papel: velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y gestionar las actuaciones cofinanciadas dirigidas a promover y fomentar la igualdad.

En cuanto al PO de Crecimiento Sostenible 2014-2020, su ámbito temático se circunscribe a los objetivos ligados a la economía baja en carbono, la calidad del agua el transporte sostenible y el desarrollo urbano sostenible. Los tres primeros no incluyen acciones dirigidas expresamente a la reducción de brechas de género, aunque sí desarrollarán líneas de actuación que pueden incidir positivamente en la igualdad entre mujeres y hombres. Pero, desde luego, el eje POCS-2: Desarrollo Urbano Sostenible, tendrá un enfoque social en el que no podrán obviarse actuaciones en igualdad de género.

Entre ellas podemos mencionar:

- Reducción de la brecha digital, incluida la brecha de género digital en la Prioridad de Inversión PI.2.3. relativa a la Administración electrónica.
- Centros de atención social e inserción laboral, incluida la dirigida a las mujeres, dentro de la Prioridad de Inversión PI.9.2
- Oficinas de información y orientación, con particular atención a mujeres y colectivos, dentro de la PI.9.2.

Asimismo, se realizarán las siguientes acciones para asegurar que se respeta el principio de igualdad entre mujeres y hombres durante la implementación del Programa:

- Se promoverá que en la gestión de los proyectos cofinanciados se tengan en cuenta las brechas de género existentes.
- Se procurará el uso de cláusulas sociales en convenios, convocatorias de subvenciones y contrataciones públicas que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
- Se establecerán criterios de selección de operaciones que integren la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Los informes de ejecución anuales incluirán, en su caso, información sobre la ejecución relativa a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.
- La estrategia de comunicación velará por la observancia del principio de igualdad mediante la adopción de un enfoque de género y promoverá la diversificación de los medios y canales de información y publicidad para garantizar la accesibilidad de la información.

12. SEPARATE ELEMENTS

12.1 Major projects to be implemented during programming period

Table 27: List of major projects

Project	Planned notification/submission date (year, quarter)	Planned start of implementation (year, quarter)	Planned completion date (year, quarter)	Priority Axes / Investment Priorities
EDAR de Cáceres	2016, Q3	2016, Q4	2020, Q4	06 - EP6.Conservar y proyectar el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos / 6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
EDAR de Osouto en Santiago de Compostela	2015, Q3	2015, Q4	2019, Q4	06 - EP6.Conservar y proyectar el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos / 6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
Ejecución de la segunda fase de las obras de la línea de tráfico mixto Madrid-Lisboa en el tramo Plasencia-Cáceres-Badajoz perteneciente al corredor Atlántico	2017, Q3	2018, Q1	2020, Q4	07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales / 7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
Ejecución de nuevos tramos de la línea de alta velocidad para tráfico mixto pertenecientes al corredor Atlántico Madrid-Lisboa	2015, Q3	2016, Q1	2019, Q4	07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales / 7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
Ejecución de nuevos tramos de la red ferroviaria de Andalucía para tráfico mixto. Tramos de Murcia (Pulpí)-Almería, Antequera-Granada, ambos pertenecientes al Corredor Mediterráneo; y Sevilla-Huelva, que forma parte de la Red Básica	2015, Q1	2016, Q3	2020, Q4	07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales / 7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
Interceptor aguas pluviales norte de Murcia	2019, Q2	2019, Q3	2020, Q4	06 - EP6.Conservar y proyectar el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos / 6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the

Project	Planned notification/submission date (year, quarter)	Planned start of implementation (year, quarter)	Planned completion date (year, quarter)	Priority Axes / Investment Priorities
				Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
Interconexión eléctrica Gran Canaria-Fuerteventura	2015, Q1	2015, Q3	2017, Q2	04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores / 4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
Interconexión eléctrica Península- Baleares (Mallorca)	2017, Q3	2018, Q1	2020, Q4	04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores / 4a - Promoting the production and distribution of energy derived from renewable sources
Línea de alta velocidad de Galicia, tramo Lubian-Ourense	2015, Q3	2016, Q1	2018, Q4	07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales / 7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T
Mejora del itinerario Madrid-Córdoba-Algeciras perteneciente a la red convencional	2015, Q3	2016, Q1	2019, Q4	07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales / 7a - Supporting a multimodal Single European Transport Area by investing in the TEN-T

12.2 Performance framework of operational programme

Table 28: Performance framework by fund and category of region (summary table)

Priority axis	Fund	Category of region	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Milestone for 2018			Final target (2023)		
					M	W	T	M	W	T
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Less developed	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year			12532361,65			30.077.670,98
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Less developed	Capacidad adicional de producción y	ktep/año			1,70			4,97

Priority axis	Fund	Category of region	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Milestone for 2018			Final target (2023)		
					M	W	T	M	W	T
			distribución de energía renovable para usos térmicos							
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Less developed	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año			4,62			11,08
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Less developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			17577272			64.980.818,00
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households			96,09			115,64
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year			114413504,12			274.592.423,07
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año			118,48			284,36
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			429529556			1.207.088.649,00
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	More developed	Energy efficiency: Decrease of annual primary energy consumption of public buildings	kWh/year			82852118,19			198.845.126,96
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	More developed	Capacidad adicional de producción y distribución de energía renovable para usos térmicos	ktep/año			40,11			113,39
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	More developed	Reducción del consumo de energía primario en infraestructuras publicas o Empresas	ktep/año			86,88			208,52

Priority axis	Fund	Category of region	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Milestone for 2018			Final target (2023)		
					M	W	T	M	W	T
04 - EP4.Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	More developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			209637791			823.623.629,00
06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Less developed	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent			114884			230.300,00
06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Less developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			72118361			145.512.234,00
06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Transition	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent			250475			1.877.504,00
06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Transition	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			89125792			403.306.081,00
06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	More developed	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent			260128			786.656,00
06 - EP6.Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	More developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			74796174			147.300.131,00
07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	ERDF	Less developed	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km			36,09			93,28
07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	ERDF	Less developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			94238298			302.192.147,00
07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	ERDF	Transition	Railway: Total length of reconstructed or upgraded railway line, of which: TEN-T	km			324,64			805,00
07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	ERDF	Transition	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			447889167			1.036.031.613,00
07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	ERDF	More developed	Railway: Total length of new railway line, of which: TEN-T	km			69,75			81,46

Priority axis	Fund	Category of region	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Milestone for 2018			Final target (2023)		
					M	W	T	M	W	T
07 - EP7.Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	ERDF	More developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			236898058			360.855.910,00
12 - EP12.Eje URBANO	ERDF	Less developed	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm			2			5,00
12 - EP12.Eje URBANO	ERDF	Less developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			0			73.301.692,00
12 - EP12.Eje URBANO	ERDF	Transition	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm			22			63,00
12 - EP12.Eje URBANO	ERDF	Transition	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			0			539.828.586,00
12 - EP12.Eje URBANO	ERDF	More developed	Número de estrategias urbanas integradas de las que surgen actuaciones cofinanciadas con FEDER	núm			24			68,00
12 - EP12.Eje URBANO	ERDF	More developed	Indicador financiero del Marco de Rendimiento	euros			0			383.972.151,00

12.3 Relevant partners involved in preparation of programme

Documents

Document title	Document type	Document date	Local reference	Commission reference	Files	Sent date	Sent By
ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES SOBRE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS INSULARES Y EXTRAPENINSULARES Y JUSTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL OT4: ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	Programme annexes	11-jul-2014		Ares(2014)2433847	20140711_Nota justificativa líneas interconexión SEIE dentro del OT4	22-jul-2014	ngciarjo
ESTUDIO SOBRE TIPOLOGÍAS DE CIUDADES ESPAÑOLAS, SUS NECESIDADES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN EL TRAMO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA PROGRAMACIÓN FEDER 2014-2020	Programme annexes	22-jul-2014		Ares(2014)2433847	20140722_Estudio tipologías ciudades	22-jul-2014	ngciarjo
Programme Snapshot 2014ES16RFOP002 1.0	Snapshot of data before send	22-jul-2014		Ares(2014)2433847	Programme Snapshot 2014ES16RFOP002 1.0 es	22-jul-2014	ngciarjo
Borrador Evaluación ex ante del PO Crecimiento Sostenible 2014-20	Report of the ex-ante evaluation	22-abr-2014		Ares(2014)2433847	Borrador Evaluación ex ante del PO Crecimiento Sostenible	22-jul-2014	ngciarjo
ANEXOS I A II DEL PO CRECIMIENTO SOSTENIBLE	Programme annexes	22-jul-2014		Ares(2014)2433847	Anexos Ia III_PO Crecimiento Sostenible	22-jul-2014	ngciarjo